

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Acuerdan reunirse por albergue animal

BERNARDO URIBE
Y ANDREA AHEDO

u/a

El Gobierno capitalino acordó sostener una mesa de trabajo con vecinos y activistas para abordar el cierre del refugio animal En Busca de un Hogar, de la Colonia Narvarte, que fue asegurado la noche del martes.

La clausura del espacio se encuentra en medio de la

polémica, pues mientras algunos vecinos acusan que en el lugar se registraban condiciones de maltrato y hacinamiento para los ejemplares, otros colonos señalan se garantizaba el cuidado de perros y gatos rescatados.

Ayer, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que la mesa de trabajo se realizará el próximo miérc-

les y que uno de los objetivos es escuchar propuestas de grupos animalistas sobre el manejo de espacios como refugios y albergues.

“Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía y vamos a tener una reunión con ellos, en donde esté presente la Agencia de Atención Ani-

mal, la Secretaría del Medio Ambiente, la de Seguridad Ciudadana, PAOT y Secretaría de Gobierno”, dijo.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró que los animales rescatados habían sido sometidos a actos de maltrato por omisiones de cuidado, al encontrarse confinados en jaulas y en espacios sin una ventilación adecuada.

César Cravioto,
de la SecGob

“ Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía; y vamos a tener una reunión con ellos”.



A la encargada de albergue no se le perseguirá penalmente, afirma Cravioto

JORGE MEDELLÍN
Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto afirmó que Sonia, encargada del albergue *En Busca de un Hogar*, de la alcaldía Benito Juárez, ya fue liberada y no se le perseguirá penalmente por maltrato animal.

“No tiene nada de qué preocuparse, es una activista, es alguien que entrega su vida para proteger animales. Tal vez no estaban en las mejores condiciones, pero tampoco es una delincuente”, dijo.

El secretario de Gobierno afirmó que una parte de los caninos se encuentra en la Brigada de Vigilancia Animal y otra en un albergue particular, y se adecuará un espacio de manera temporal para el alojamiento de estos animales mientras se les encuentra un hogar.

“Vamos a adecuar un espacio para esos animales que sea coordinado por el Gobierno de la Ciudad de México. Entiendo que estos albergues también buscan que se adopten”, dijo.

El pasado 26 de noviembre, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de

la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), llevaron a cabo la clausura de este albergue para animales en la colonia Narvarte Poniente, donde se rescató a 24 perros y 29 palomas.

Este desalojo causó un conflicto entre policías, y vecinos quienes aseguraron que los animales no eran maltratados.

El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara López, precisó ayer que el operativo derivó de una denuncia presentada ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) por posible descuido y maltrato en un refugio para animales.

“La denuncia presentada refería que las especies se encontraban en condiciones de descuido, maltrato y hacinadas, además de señalar la existencia de gran acumulación de residuos y desechos contaminantes en el predio de la colonia Narvarte.

“De acuerdo con un dictamen en materia veterinaria, de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, los animales no humanos referidos presentan actos de maltrato por omisiones de cuidado”, detalló. ●

24

PERROS

y 29 palomas fueron rescatados del albergue de la Narvarte, según autoridades capitalinas.



se me acusa?”, dice Sofía

“¿De qué maltrato animal

La encargada del refugio ubicado en la Narvarte afirma que en 20 años no ha tenido problemas

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para Sofía, encargada del refugio *En Busca de un Hogar* donde se realizó un operativo el 26 de noviembre, todo es un malentendido entre personas que los han querido afectar. “Tenemos más de 20 años en este lugar, en todo ese tiempo nunca tuvimos un problema, los cachorros salían a pasear dos veces por día, se les trataba bien y nunca tuvimos problemas con nadie”, afirmó.

Desde las 10 de la mañana de ayer, Sofía estaba al pendiente del refugio, checaba en los alrededores por si regresaban tres gatos que el día del cateo y entre el caos, escaparon. También esparcía alimento para las palomas que de poco en poco regresaban al lugar.

Para los trabajadores del refugio, ahora su principal preocupación son los animales que de ahí sacaron autoridades, pues en total, según sus registros, se llevaron 22 perros, tres gatos y 29 palomas.

“A mí ya me soltaron, al refugio no me han dicho cuando le van a quitar los sellos para activarlo nuevamente, de hecho, ni siquiera me dejaron ver la carpeta de investigación, es decir, hasta el momento no se quién denunció ni de qué se me acusa, supongo que maltrato animal, pero qué maltrato, tenemos 20



Vecinos de la colonia Narvarte expresaron su apoyo mediante carteles a la encargada del albergue *En Busca de Un Hogar*, luego de su clausura.

3 GATOS

del albergue escaparon el día del operativo, indican activistas.

años aquí, ahí están los videos y las organizaciones que trabajan con nosotros y hay registro que todos los animalitos son adoptados.

“Ahora, dicen que los maltrato, pero hasta el momento no me han dicho dónde están ni en qué condiciones. Todo esto es muy raro, porque llegaron el martes en la tarde, pero apenas la semana pasada la misma PAOT había certificado que todo estaba bien, entonces no entiendo a quién incomodamos o qué pasó para que hagan todo esto, hay cosas más relevantes en la Ciudad y a mi me

detuvieron como una de las criminales más peligrosas del mundo, es increíble”, señaló la activista.

Para exigir justicia y claridad en el proceso, Sofía dio a conocer que este sábado posiblemente se manifiesten en el búnker de la fiscalía capitalina, pues dice, de momento no les han explicado bien a bien qué sucedió ni porque se llevaron a sus cachorros. “Estamos pensando en reunirnos el próximo sábado afuera de la fiscalía, la mayor cantidad posible, cerca de las cinco de la tarde para no afectar a tanta gente, de concretarse será en el búnker en la calle Digna Ochoa”, adelantó Sonia.

De manera paralela otras organizaciones y activistas pro animal, recaban firmas en el refugio, ubicado en la calle La Morena y Xochicalco en la colonia Narvarte para que Sofía Paredes recupere a los animales, lo más pronto posible. ●



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Chocan por paradero de perros asegurados

Dueña de refugio cateado afirma que cinco canes están con la BVA; institución niega resguardo

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México y activistas dividen versiones sobre el paradero de los perros que fueron asegurados durante un cateo en el albergue En Búsqueda de Un Hogar, ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

Mientras la dueña del refugio Sonia Paredes afirma que de los 24 canes, cinco se encuentran en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la institución indicó a **Excélsior** que sólo tiene bajo su resguardo las 29 palomas rescatadas durante la diligencia del martes pasado.

Ayer por la noche, este medio entrevistó a la activista, quien dijo que los vecinos que la ayudan a pasear y

cuidar a los perros le comentaron que habían ido al refugio donde están y que vieron que tenían algunas lesiones.

La mujer amagó que iba a presentar una denuncia contra quienes resultaren responsables de las heridas que presuntamente tienen los animales tras el cateo.

Al cierre de esta edición, Sonia había ido a las instalaciones de la Fiscalía local para presentar la querrela.

Previamente, la FGJ externó que, en lo que va del año, se rescataron a 179 animales, de ellos, 137 son perros.

El encargado de despacho de dicha dependencia, dijo que los seres sintientes “se encuentran bajo el resguardo y vigilancia médica” y que en el caso de la BJ, “presentan actos de maltrato por omisiones de cuidado”.

Por otra parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que presentará una política pública de protección a los seres sintientes.

Para ello, se reunirán con la Agencia de Atención Animal y activistas.



Foto: Cuartoscuro

En el refugio ubicado en la colonia Narvarte, continúan colocando mensajes para demandar que les regresen a los animales.



Van por 'extinción de dominio' de edificio en Izazaga

Ante presión de Trump, dan golpe a plaza china

Arma operativo Marina y Economía y logran decomisar 260 mil productos

EDUARDO CEDILLO

Ante las presiones del Presidente electo de EU, Donald Trump, contra los productos chinos, México ya comenzó a tomar acciones.

Con el apoyo de marinos, agentes policiacos, personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía (SE), ayer dieron un fuerte golpe a uno de los puntos más grandes de almacenamiento y venta de productos provenientes de China: una plaza de 16 pisos ubicada en Izazaga 89.

El lugar ya había sido clausurado a mediados de junio, pero por incumplimientos de protección civil.

Ayer, en cambio, la intervención fue en respuesta a cuatro denuncias por comercialización de mercancía apócrifa.

El operativo inició alrededor de las 12:00 horas y, cuando todavía estaba en curso, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que irían más allá del decomiso.

"Al propietario (del edificio) ya le voy a mandar una notificación vía la Fiscalía de que ya vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van tres o cuatro operativos", aseguró en entrevista con Joaquín López Dóriga.



El Gobierno federal y elementos de la Marina realizaron un operativo en la principal plaza de productos de origen chino en el Centro Histórico.

"La extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal, así lo establece la ley vigente", agregó después en un mensaje a través de X.

Durante su campaña electoral en EU, Trump dijo que aplicaría aranceles de hasta el 60% a productos procedentes de China. Hace unos días, anunció un impuesto adicional del 10%.

Oficialmente, las autoridades federales reportaron que tras 11 horas de operativo, se decomisaron más de 260 mil productos.

La mayoría eran textiles (playeras, toallas, almohadas, entre otros) y también juguetes y maquillajes, principalmente imitaciones de las

marcas Disney, Marvel y Sanrio, esta última fabricante de la línea de la figura animada Hello Kitty.

Se trata de la primera vez en la actual Administración federal que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio asiático en la Ciudad de México.

Santiago Nieto, titular del IMPI, afirmó en entrevista con REFORMA que la intervención de ayer forma parte del "Operativo Limpieza" y que es sólo la primera de una serie más amplia.

"Pensamos que es la punta del Iceberg", dijo en entrevista, "a partir de ahora, la instrucción que tengo del Secretario Ebrard es seguir la trazabilidad de los objetos, de dónde provinieron y cómo



EL OPERATIVO EN IZAZAGA

Victor Sánchez



Venden sin facturas ni garantías; emplean sin contratos
Crece emporio chino en la informalidad



Denuncia Casaco afectaciones por contrabando
Pierden 100 mmdp por 'invasión' china



Dicen comerciantes que Centro Histórico se ya un 'bostón' de mercancía asiática
COCAÍNA EN CHAROLITAS DE BAMBÚ



En junio, REFORMA publicó la venta irregular de productos de origen chino en Izazaga 89.

llegaron hasta este inmueble", destacó.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

CIUDAD



Ahora, por piratería

La plaza de Izazaga 89, emblema del comercio informal de productos asiáticos, sumó el tercer operativo en lo que va del año, el primero que realiza la actual Administración federal en contra de mercancía apócrifa.

TESTIMONIO: COMERCIO INFORMAL



BLINDAN OPERATIVO. Por primera vez, elementos de la Marina fueron desplegados en las inmediaciones de la macroplaza.

Victor Sánchez



EDUARDO CEDILLO

Por tercera vez en lo que va del año, la macroplaza de productos importados de Izazaga 89, en el Centro Histórico, fue objeto de un operativo, ahora, por piratería.

Elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se apostaron al exterior del inmueble ayer al mediodía, mientras personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía federal acarreaban bultos con la mercancía asegurada, la cual era colocada en las cajas de camiones de carga.

Más de 260 mil productos apócrifos fueron confiscados tras el operativo de casi 11 horas.

El titular del IMPI, Santiago Nieto, adelantó que el de ayer fue el primero de varios operativos con los que se prevé contrarrestar el comercio de productos importados de Asia que son comercializados de manera informal.

“Generan una competencia desleal para las empresas legalmente establecidas en nuestro País. Además de ser una obligación que tiene el Estado mexicano en términos del cumplimiento de las obligaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá”, detalló.

En junio, REFORMA publicó que la llegada masiva de productos asiáticos y el crecimiento de macroplazas para venderlos y distribuirlos provocan pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos, cifra que se suma al daño por la falta de tributación al SAT.

En la plaza, también conocida como la Mexico Mart, abundan productos con personajes de marcas como Disney, Marvel y Sanrio, esta última propietaria de la franquicia Hello Kitty. Tazas, plumas, juguetes y rompecabezas de estas firmas son parte fundamental de la oferta del lugar, conformado por 16 pisos.

Javier Soria, funcionario del IMPI, señaló que la dependencia recibió un aviso sobre la presencia de mercancía apócrifa en el lugar.

“Hello Kitty, CEO Barbie, personajes de Sanrio (empresa que fabrica productos de) Hello Kitty, dibujos contenidos con Cars, Disney, Frozen, Mini, Micky Mouse, Donald, todo es lo que estamos asegurando”, explicó.

La revisión se concentró en los primeros 10 niveles. Algunos locatarios optaron por bajar las cortinas de sus negocios; sólo un puñado de establecimientos mantuvo su operación.

INVASIÓN EN EL CH

Tras la pandemia, el comercio de productos asiáticos incrementó drásticamente en el Primer Cuadro.



■ En junio, REFORMA publicó que al menos 13 calles del Centro pasaron a ser corredores de vivienda y comercios tradicionales a establecimientos en los que se vende de forma informal y almacena los productos importados desde China.

■ Cuatro macroplazas —la más grande de estas, la de Izazaga 89— y decenas de pequeños supermercados se encargan de abastecer la demanda de este tipo de mercancía.

■ Los productos se comercializan en la informalidad, pues los pagos son en efectivo y no se ofrece garantía para los compradores.

■ Se estima que la llegada masiva de los productos y el crecimiento de las macroplazas provoca pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos.



■ Al menos 15 toneladas de mercancía apócrifa fueron confiscadas por personal del IMPI.



Victor Sánchez

■ Las inspecciones se concentraron en los primeros 10 de los 16 niveles con los que cuenta el edificio.

“Nos dijeron que es por la mercancía, pero no sabemos bien, nosotros mejor cerramos y estamos aquí esperando (...), no sabemos si van a clausurar, pero estamos esperando a ver qué nos dicen”, dijo una vendedora que se

encontraba en el tercer piso durante la verificación.

La locataria se encontraba junto a su empleadora, una mujer de origen asiático que no entiende español. Ambas permanecieron vigilantes a la espera de la llega-

da de las autoridades.

Apenas en julio, Izazaga 89 fue clausurada luego de que el Gobierno capitalino acreditó una serie de irregularidades en su funcionamiento, y que iban desde carecer de permisos para operar bodegas hasta la fusión irregular de predios.

Sin embargo, en agosto el edificio reabrió sus puertas.

“Siempre que vienen a cerrar vienen como a cerrar o hacer sus operativos, siempre salen con algo nuevo: ‘no, ahora no permitimos esto, no ahora no permitimos eso’, ¿entonces?, que sean congruentes y que digan qué sí podemos vender y qué no”, reclamaba otra comerciante.

En mayo, un operativo fue desplegado en Izazaga 89 con el objetivo de verificar establecimientos que comercializaban vapeadores.



Decomisan 90 mil artículos asiáticos pirata en plaza

Secretaría de Economía despliega acciones en inmueble localizado en Izazaga 89, en el Centro

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 90 mil productos pirata de origen asiático fueron decomisados en la plaza Izazaga 89 en el Centro Histórico, durante un operativo conjunto realizado entre fuerzas federales y de la Ciudad de México.

Cerca del mediodía de este jueves 28 de noviembre, personal de la Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en conjunto con

elementos de la Marina, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ingresaron a las bodegas ubicadas en los pisos dos y 10 de la plaza comercial, conocida por ofertar productos chinos a bajo costo.

“Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones, hasta parece que ya sabían”, comentó Samuel, trabajador del lugar.

“Se está realizando un operativo de la Secretaría de Economía en el marco del Plan México para controlar el comercio exterior, en colaboración del IMPI, SSC y Semar para inhibir el comercio ilegal que ha ingresado al país”, dijo Luis Enrique Vázquez, secretario técnico

de la Oficina de Control de Comercio exterior de la SE.

Al menos tres tráileres fueron llenados con bolsas negras y cajas con artículos, como calculadoras de Hello Kitty, perfumes, aparatos electrónicos y hasta drones; los bultos fueron marcados con un sello con la leyenda “Mercancía Asegurada”, mismos que fueron trasladados a las oficinas de la SE.

De acuerdo con la dependencia federal, los productos pirata correspondían a marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo.

El director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, quien

SAMUEL

Trabajador de la plaza Izazaga 89

“Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones”

acudió hasta el lugar del operativo, señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, mantienen el compromiso de garantizar el Estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.

La actividad comercial de la plaza continuó con normalidad en los demás pisos, donde comerciantes y compradores continuaban con sus rutinas diarias, mientras que fuertemente armados policías y elementos de la Marina resguardaban los ingresos al edificio.

Apenas el 11 de julio de este año la plaza Izazaga 89 fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea), debido a que no exhibieron la documentación correspondiente para acreditar las obras que se realizaban en el lugar.

Un mes después reabrió sus puertas, luego de que cumplieran con las medidas de protección civil correspondientes, informó entonces el Gobierno capitalino. ●

11

DE JULIO

fecha en la que fue clausurada la plaza comercial por no cumplir con medidas de protección civil.



Confiscan 90 mil piezas de mercancía ilegal



▲ Autoridades realizaron ayer el tercer operativo del año en una plaza comercial de productos chinos localizada en Izazaga 89, en el Centro

Histórico de la CDMX, por lo que ya se prevé aplicar al inmueble la extinción de dominio. Foto Alfredo Domínguez B. CARBAJAL Y E. M. BRAVO/P 27



SE APLICARÁ LA EXTINCIÓN DE DOMINIO: EBRARD

Decomisan 90 mil piezas de mercancía ilegal en la plaza comercial Izazaga 89

Es la tercera ocasión en este año que es intervenida // El operativo fue ordenado por Claudia Sheinbaum

**BRAULIO CARBAJAL
Y DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron un operativo en una plaza comercial de productos chinos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, durante el cual se confiscaron alrededor de 90 mil piezas de mercancía ilegal, motivo por el cual se prevé aplicar la ley de extinción de dominio, advirtió el titular de la primera dependencia, Marcelo Ebrard Casaubon.

Se trata de la tercera acción en lo que va del año en contra de dicho inmueble denominado México Mart, toda vez que en marzo y julio, autoridades del gobierno de la ciudad lo clausuraron por la venta de mercancía ilegal y por violaciones en materia de desarrollo urbano, respectivamente.

Sin embargo, en las dos ocasiones la plaza volvió a abrir sus puertas, por lo que esta vez se buscará aplicar la extinción de dominio, toda vez que la ley establece que ésta procede "con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal", señaló Ebrard Casaubon en su cuenta de la red social X.

El funcionario agregó que el operativo fue ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que la mercancía asegurada será destruida.

La acción se llevó a cabo a las 15 horas de ayer y es la primera de varias que la Secretaría de Economía planea realizar en todo el territorio nacional en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal del Consumidor, el IMPI y el Servicio de Administración Tributaria, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales, informó la dependencia en un comunicado.

"El operativo se enmarca en las directrices nacionales del combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país y el contrabando, que tiene como propósito proteger las industrias textiles y del juguete, entre otras, así como erradicar estas prácticas ilícitas que afectan a la población y a la economía nacional", apuntó la dependencia.

En el operativo, detalló, hubo 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Semar, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio, quienes

aseguraron alrededor de 90 mil productos, hasta los apócrifos de origen asiático de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo, entre otras.

En la diligencia también participaron 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con acciones de contención y resguardo de la zona aledaña a la plaza comercial México Mart, de 16 pisos.

En tanto, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario Marcelo Ebrard mantienen el compromiso de garantizar el estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.



IZAZAGA 89

ASESTAN GOLPE A MERCANCÍA APÓCRIFA

MÁS DE 90 MIL PRODUCTOS
FUERON ASEGURADOS;
ostentaban marcas como Marvel,
Sanrio, Disney y Nintendo



Fotos: Ricardo Vitela y Especial

En la acción participaron inspectores del IMPI y elementos de la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de 90 mil productos apócrifos de origen asiático fueron asegurados ayer en Plaza Izazaga 89, uno de los mayores sitios de distribución de la zona centro de la ciudad.

En el operativo encabezado por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se decomisaron productos que ostentaban ilegalmente marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo, entre otras.

La acción, que forma parte de la estrategia nacional de combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país, está precedida por la suspensión temporal de operaciones del centro de la empresa México Mart, realizada el 11 de julio por autoridades locales.

En ese momento se señalaron irregularidades en materia de protección civil y de construcción de obra en una zona de monumentos históricos.

El entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, advirtió tres días después: "No se permitirá el comercio

ilegal, venga de donde venga" y enfatizó que su gobierno indagaba si el comercio que se realiza en el lugar era legal.

Casi dos meses después, el 29 de agosto, Plaza Izazaga 89 fue reabierta.

Ayer realizaron el despliegue al menos 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Marina, 50 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

Tras el operativo se informó que la Secretaría de Economía propondrá al Ministerio Público la extinción de dominio del inmueble por la recurrencia de esta práctica ilegal, con base en el artículo 8, fracción III de la Ley Federal de Extinción de Dominio.

En un mensaje en sus redes sociales, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que "la extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal".

El operativo se anunció como el primero de varios que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional, en coordinación con Marina, Guardia Nacional, Profeco, IMPI y SAT, así como autoridades locales.



Al menos 75 inmuebles en el Centro Histórico son utilizados como bodegas por asiáticos

En cuatro calles están 55% // Hasta uno que fue escuela opera como tal

ELBA MÓNICA BRAVO

En calles del primer cuadro de la capital hay 75 bodegas identificadas por la Autoridad del Centro Histórico (ACH) de la Ciudad de México, las cuales se encuentran habilitadas en edificios, que en algunos casos son rentados por personas de origen asiático, quienes almacenan mercancía en cajas que trasladan a diario en diablitos, camionetas de carga y comercializan en la planta baja de los inmuebles destinados originalmente a vivienda.

La ACH realizó un diagnóstico sobre las bodegas existentes en el Centro Histórico a raíz de "las recurrentes denuncias ciudadanas registradas en los chats vecinales sobre invasión de banquetas, entorpecimiento del arroyo vehicular, transformación de uso habitacional a bodegas, generación de ruido y basura", así como la presencia de franeleros y de "personas que intimidan a los usuarios de la vía pública".

El más reciente levantamiento de la ACH no precisa cuántas bodegas ocupan edificios completos; sin embargo, en un recorrido por el primer cuadro, comerciantes aseguraron que en las calles República de Argentina, Brasil y Ecuador son varios los inmuebles ocupados en su mayoría por personas originarias de China y Corea.

Los locales en los que durante décadas se compraban trajes, uniformes y muebles permanecen como bodegas, señalaron los vendedores, quienes dijeron ser desplazados por las personas de origen asiático que a cambio de grandes cantidades de dinero logran rentar edificios completos por uno o dos años.

Agregaron que hasta el antiguo edificio que ocupó la escuela primaria particular José María Rico,

ubicada en la calle República de Nicaragua, es una bodega.

El documento titulado *Diagnóstico de bodegas en el Centro Histórico*, cuyo levantamiento se realizó entre Belisario Domínguez, Argentina, Eje 1 Norte y Eje Central, indica que 55 por ciento de las bodegas se encuentran en República de Ecuador, Argentina, Perú y Brasil.

Le siguen las calles República de Honduras, Nicaragua, Incas, Colombia, Paraguay, Allende, Bolivia, Chile, Cuba, Comonfort, Eje Central y Palma Norte.

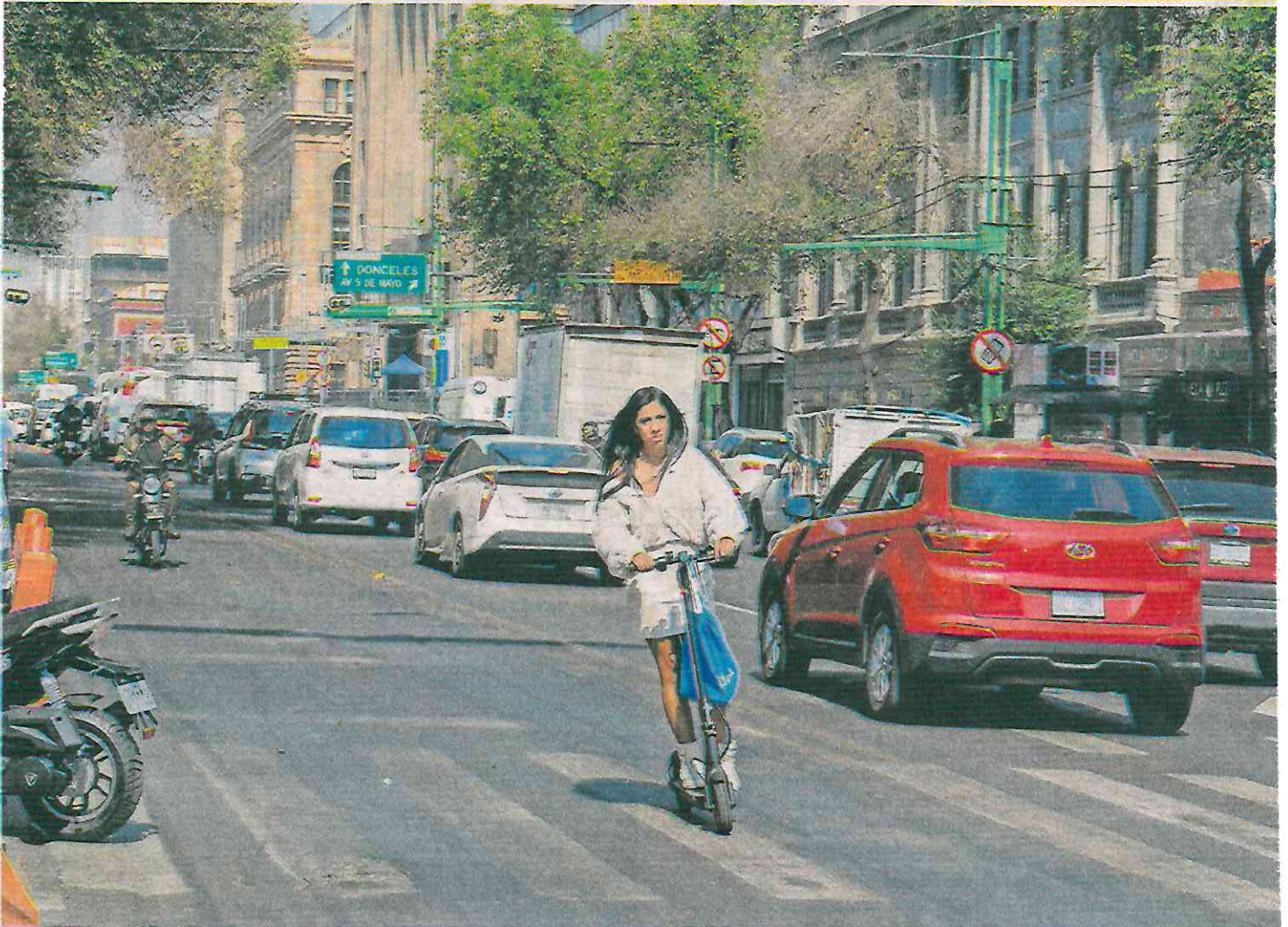
El levantamiento indica que 13 de las 75 bodegas, que equivalen a 17 por ciento, se encuentran en República de Ecuador; en tanto, 81 por ciento de las actividades que obstruyen la vía pública y el arroyo vehicular se realizan en la calle República de Argentina.

Apunta que en las calles de República de Argentina, Brasil, Perú, Cuba, Colombia, Ecuador, Allende, Comonfort, Honduras y Nicaragua la mercancía se exhibe fuera de la bodega, además de que prevalecen motos y autos estacionados y sillas, sombrillas, y se realizan actividades de carga y descarga que bloquean la vía pública.

En los locales operados por las personas asiáticas se comercializa bisutería, lentes, luces de Navidad, tazas, mochilas, ropa, chanclas, cortinas, cobijas, gorras, accesorios para mascotas y celulares, entre otros productos.



CRÓNICA MOVILIDAD EN LA CDMX



Las personas con scooters circulan infringiendo normas de tránsito, ya sea invadiendo carriles confinados, o andando en sentido contrario.



Este scooter 20 “alcanza 60 km, no es un juguete”

Usuarios de estos vehículos opinan que aunque se use casco **si no se emplea con precaución** hay riesgo de accidentes

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Este alcanza 50, 60 kilómetros por hora máximo, no es un juguete la verdad”, dijo Giovanni Olivares sobre su scooter eléctrico con el cual se mueve desde hace tres meses por calles de la Ciudad de México.

Así como él, miles de capitalinos han comenzado a utilizar *scooters* y motos eléctricas de origen chino que se han popularizado por su practicidad y bajo costo.

Sin embargo, es común ver a personas circulando en en estos aparatos infringiendo normas de tránsito, ya sea invadiendo carriles confinados para bicicletas y autobuses, pasando entre los coches o andando en sentido contrario y por la banqueta.

“Puede ser peligroso porque en tercera velocidad ya vas a 50, super rápido y si no tienes precaución, te

GIOVANI OLIVARES

Usuario de scooter

“Puede ser peligroso porque en tercera velocidad ya vas a 50 [km/h], super rápido y si no tienes precaución, te saltas un alto o te metes entre los coches, es un peligro”

saltas un alto o te metes entre los coches, es un peligro porque nadie los usa con casco y tampoco te va a servir de mucho a esa velocidad”, dijo Giovanni.

El día 27 de noviembre a las nueve de la mañana, una persona que

circulaba entre avenida Juárez y calle Lopez a bordo de uno de estos *scooters* eléctricos, perdió la vida al quedar atrapado bajo un autobús que circulaba al lado de él.

“Sí me enteré del accidente y pienso yo que fue culpa de los dos porque de ver las fotos, me imagino que el camión no vio a la persona del *scooter* al dar la vuelta y la persona no tuvo cuidado al pasar cerca del autobús (...) El patín en sí es seguro, lo único es que la gente no lo usa como debe de ser. Yo también los he visto circular en carriles centrales cuando no debería ser”, opinó Giovanni al respecto.

Explicó que una de las principales ventajas de estos *scooters* es el precio, la velocidad y lo práctico que puede resultar para viajar; en una de las tiendas que venden estos vehículos, ubicada sobre Eje Central, se pueden encontrar desde los 8 mil hasta los 20 mil pesos y pueden llegar hasta 60 kilómetros por hora, según el vendedor del local.



Evelyn Sánchez quien trabaja sobre Eje Central, lugar donde se comercializan estas motos y patines, afirmó que es frecuente ver como sus conductores circulan de manera irresponsable.

“En el transcurso del día yo veo unas 200 personas circulando en sentido contrario, sin precaución, no traen casco, vienen con niños (...) es muy peligroso”, dijo.

El secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto afirmó que se está analizando si incluir a estos vehículos eléctricos de bajo costo en el reglamento de tránsito, además de que el peso y la velocidad estas podrían ser unos de los factores determinantes para regularlas.

“Estamos analizando y vamos a tomar una decisión, si se regulan o no (...) se basaría sobre todo en la velocidad qué es lo más importante, el peso de los propios aparatos y aquí ha habido peticiones de vecinos y de comerciantes porque hay muchos aquí en el centro”, dijo ayer en entrevista en el Zócalo.

Indicó que el número de estos vehículos ha crecido mucho recientemente, sobre todo en el Centro de la Ciudad de México, por lo que han recibido quejas y peticiones de vecinos y locatarios para que haya una regulación de estos.

“Estamos haciendo el análisis porque ahora ha habido un incremento entre bicis y motos que son eléctricas porque acuérdense que las bicis no se regulan pero las motos sí (...) Hay una rayita entre que son bicis y que son motos y estamos revisándolo estamos analizándolo y vamos a tomar una decisión”, agregó. ●



Genera caos vial por más de siete horas bloqueo de arterias en el sur de la ciudad

28

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Trabajadores de honorarios de la alcaldía Xochimilco protestaban por el anuncio del término de su contrato

Por más de siete horas, trabajadores de honorarios de la alcaldía Xochimilco mantuvieron bloqueados los cruces de las avenidas Mu-yuguarda y Prolongación División del Norte, así como Guadalupe I. Ramírez y Paseo de la Virgen, lo que ocasionó caos vial en la zona sur de la ciudad, además de interrumpir los servicios del transporte público como el Tren Ligero a la terminal Xochimilco y la línea 5 del Metrobús a Preparatoria I.

Esto obligó a miles de personas a caminar largos tramos para continuar sus trayectos, aun con el respaldo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que movilizó camionetas del sector 73 Excalibur para trasladar a personas de avenida 20 de Noviembre hasta Mu-yuguarda, donde se observó a muchas gente caminar más de 3.5 kilómetros, incluso por el puente vial que cruza Periférico, para llegar a la primera estación habilitada del Metrobús, Calzada de las Bombas, y a la inversa.

El servicio del Tren Ligero se mantuvo de la terminal Taxqueña a la estación Estadio Azteca.

Maritza Gallardo, vocera de la comisión, explicó que a mediados de octubre se difundió una circular del director general de Administración, Javier Pineda Saynes, en la que anunció que al haber concluido el periodo para el que habían sido contratados, el 30 de septiembre, ya no se daría continuidad a su contratación, con excepción de instructores, profesores y talleristas.

Esta decisión, dijo, afectó a 728 trabajadores adscritos a todas las áreas de la alcaldía, tanto en actividades manuales y operativas como en la limpieza de canales y los servicios sanitarios, hasta

administrativas y de apoyo.

Posteriormente, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió una circular en la que autorizó a las alcaldías prorrogar hasta diciembre los contratos, pero la alcaldía Xochimilco, con el pretexto de que el gobierno anterior no dejó el presupuesto suficiente para el pago de sueldos, no sólo decidió no recontratarlos, sino que se negó a pagar los días laborados posterior al cambio de administración.

Personal de la Dirección General de Concertación Política y Atención Social propuso instalar una mesa de trabajo el próximo lunes, pero fue

rechazada por los manifestantes al advertir que ya son dos las mesas de trabajo que realizan con funcionarios de la dependencia y la Secretaría de Administración y Finanzas, pero la alcaldía sólo pagó a 80 por ciento de los trabajadores los salarios que se debían.

Gallardo dijo que las negociaciones iban bien, pero Isaac Ramírez Capultitla, secretario particular de la alcaldesa, Circe Camacho Contreras, rompió las pláticas y dijo que ya no se harían más pagos ni contrataciones.

Manifestantes exigían que la mesa de trabajo se realizara con

▲ Trabajadores de honorarios de la alcaldía Xochimilco bloquearon los cruces de las avenidas Mu-yuguarda y Prolongación División del Norte, así como Guadalupe I. Ramírez y Paseo de la Virgen, lo que interrumpió servicios del transporte público. Foto Luis Castillo



los titulares de las áreas de Administración, Finanzas y Recursos Humanos y Laborales de la alcaldía, que son quienes pueden resolver, con la instrucción de la alcaldesa.



La alcaldía ha sido omisa a la situación

POR VIOLENTAR USOS Y COSTUMBRES

Caos en Tlalpan tras detención de brigadistas

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN *colico*

VECINOS



Estos bloqueos provocaron la molestia de los automovilistas y vecinos, quienes acusaron a la edil, Gabriela Osorio, por su nulo actuar ante las problemáticas en Tlalpan

CIUDAD DE MÉXICO.- En Tlalpan, habitantes de San Miguel Topilejo se manifestaron para exigir la liberación de dos brigadistas forestales que fueron arrestados por elementos de la Guardia Nacional mientras realizaban acciones en defensa del bosque ante la tala ilegal en la zona.

De acuerdo con la organización de Bienes Comunales de San Miguel Topilejo, los hechos fueron el 27 de noviembre, cuando Diego N y Sergio M notaron la presencia de un vehículo cargado con madera de procedencia ilícita, por lo que, por usos y costumbres, lo incendiaron para ahuyentar a los delincuentes, sin embargo, los elementos detuvieron a los brigadistas, lo que ocasionó el malestar de los habitantes.

Los vecinos reprobaron el actuar de la Guardia Nacional al señalar que actuaron en contra de los defensores de los bosques al arrestarlos en el paraje conocido como el Desparramadero, una zona señalada como insegura por la presencia de delincuentes que se dedican a la tala ilegal.

Como respuesta a la detención, los pobladores bloquearon la autopista México-Cuernavaca, donde realizaron la quema de llantas.



EL CORREO ILUSTRADO

Pide a manifestantes dejar de afectar a la población

Unas 40 personas, supuesta o realmente despedidas de su trabajo en la alcaldía de Xochimilco, protestaban ayer bloqueando calles que son cruciales para el movimiento de vehículos y peatones.

Los embotellamientos duraron todo el día, junto con caravanas de caminantes condenados por esos quejosos a andar bajo el sol hizo colapsar por completo la vida diaria del pueblo de Santa María Tepepan, que no tiene salidas viables.

No puede ser que, existiendo recursos legales e institucionales para resolver conflictos, los inconformes consideren más oportuno y eficaz trasladarle las molestias al resto de la población al cerrar con toda tranquilidad la

circulación vehicular en un punto tan conflictivo como es la calzada México-Xochimilco a la altura de Tepepan, justo en el cruce con el Tren Ligero.

Quizá piensan que somos los demás quienes debemos ir a protestar ante la oficina de la alcaldesa para que ellos, los quejosos, recuperen sus puestos de trabajo.

¿No se les ocurre ir a protestar ahí? La alcaldía tiene oficinas. Además, ¿la autoridad local por qué no interviene?

Había letreros con la leyenda "Circe, no te queremos" que apelaban directamente a la encargada de la demarcación.

Pido que alguien de la alcaldía les indique cuál es la instancia correcta para entregar sus quejas para que no afecte las actividades cotidianas de la población.

Quizá sea políticamente incorrecto, no lo sé, pero las mayorías también tenemos derechos. Basta ya de cortes de calles y de que tanto la autoridad como los quejosos trasladen a la comunidad sus conflictos.

Ana María Vera Martínez

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



H

Página

2

Sección

CD

Fecha

29 NOV 2024



APRENDE A RODAR

La Semovi llamó a usuarios de moto a acudir hoy y mañana a la Motoescuela en la sede Portales, a las 10:00 horas. Deben presentarse con motocicleta, licencia de conducir vigente y equipo de protección.



Ecobici moviliza igual de usuarios que L4 del Metro

20

Directora de Semovi afirma que por eso es una opción viable para el transporte masivo

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La directora ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Diana Rocio Vaquera López, aseguró que Ecobici transporta al día a casi el mismo número de usuarios que la Línea 4 del Metro o la 1 del Cablebús, lo que consolida a este medio como una opción viable que compite con transportes masivos.

Durante el Foro CMIC Para construir una Ciudad Sustentable e Inteligente, la funcionaria local indicó que después de la pandemia, el ciclismo tuvo un crecimiento exponencial en la Ciudad de México. Al día en Ecobici, se estiman unos 80 mil viajes diarios en promedio.

Vaquera López explicó que después de su proceso de expansión y renovación, Ecobici hoy cuenta con 687 estaciones, llega a seis alcaldías,

aproximadamente 70 colonias, y son más de 9 mil 300 bicicletas moviéndose en la ciudad.

“El sistema de bici pública está trasladando casi la misma cantidad de personas que la Línea 4 del Metro y la Línea 1 del Cablebus; está compitiendo con sistemas de transporte masivo. Un sistema de transporte individual, que es la bicicleta pública, está siendo una opción tan viable como el sistema de transporte masivo”, remarcó.

Apuntó que el éxito de Ecobici es al cambio de paradigma que sigue desarrollándose en la Ciudad, con la intención de solucionar y de satisfacer la necesidad de movimiento, pero también al crecimiento de la infraestructura ciclista.

“Y no me refiero sólo a las ciclovías y a las vías ciclistas, incluso las de uso compartido, que son importantes, sino también al resto de la infraestructura existente, como los biestacionamientos”, agregó. ●

9,300

BICICLETAS DEL SISTEMA ECOBICI

dan servicio en la Ciudad en las 687 estaciones con las que cuenta.



El sistema Ecobici llega a seis alcaldías capitalinas abarcando a 70 colonias.



#PersonasConDiscapacidad

18 TRANSPORTE SIN INCLUSIÓN

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Aunque el transporte de la capital ha mejorado en la accesibilidad de personas para discapacidad, hay sistemas que ni siquiera cuentan con protocolos o capacitación para atender personas con debilidad visual o ciegas

Los medios de transporte público de la Ciudad de México (CDMX) carecen de protocolos homologados para permitir el acceso a personas ciegas, así lo revelan solicitudes de información tramitadas por *Reporte Indigo*.

De acuerdo con la información recabada por este medio, la mayoría de los sistemas que dependen del Gobierno de la CDMX, afirman tener reglamentos para su acceso, pero no están adaptados a las condiciones y cualidades de los mismos modos de transporte; es decir, aunque cuentan con un protocolo en general, no existen documentos específicos.

En otras palabras, aunque la mayor parte de los sistemas de transporte de la capital refieren tener infraestructura que facilita el ingreso de dicha población, no capacitan a su personal.

Datos del Censo de Población 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país.

A su vez, la institución calcula que en la capital del país hay un total de 493 mil 589 personas con discapacidad; sin embargo, no existen datos desagregados de cuántos padecen una discapacidad visual.



FOTO: CUARTOSCURO

La mayoría de los sistemas de transporte que dependen del Gobierno de la CDMX, afirman tener reglamentos para el acceso de personas ciegas, pero no están adaptados.

RTP y Transportes Eléctricos en total rezago

El Servicios de Transporte Eléctricos (STE) de la CDMX, que comprende al Cablebús, Trolebús y el Tren Ligero, no cuenta con un protocolo específico para el ingreso de personas ciegas o con debilidad visual a sus unidades e instalaciones, señala la respues-

ta a la solicitud de información 090173224000422.

“El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México en sus tres modos de transporte Trolebús, Tren Ligero y Cablebús; se adhiere al ‘Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad’ publicado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión y Bienestar

Social, mismo que se basa en la inclusión y el trato digno de las personas con discapacidad”, señala la respuesta del STE.

No obstante, dicho documento contiene información en general sobre el trato digno a las personas con discapacidad, explica cómo debe ser el actuar de los funcionarios públicos en situaciones de atención a los usuarios en dicha condición; pero no habla específicamente de los tres sistemas que conforman al STE.

En el caso de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), la respuesta no detalla cómo se facilita el ingreso de perros guías o el abordaje de personas ciegas, pero informa que su flota de unidades cumple con estándares de accesibilidad para personas con discapacidad en general.

Metro y Metrobús, más infraestructura y capacitación, pero sin protocolo

Es importante mencionar que el Metro y el Metrobús reconocen no tener un protocolo específico



para el ingreso de usuarios con discapacidad visual o ceguera; empero, tienen más infraestructura, acciones y capacitación para su atención.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a través de la respuesta a la solicitud de información 090173724001207, menciona que su personal recorre los accesos para facilitar el ingreso de usuarios en general y personas con discapacidad.

Asimismo, indica que todas las estaciones cuentan con elevadores, salvaescaleras, placas braille, rampas, escaleras electromecánicas, ranuras guía y guías podotáctiles. También afirma que la Línea 1 (tras su renovación) y la Línea 12 cuentan con condiciones de accesibilidad universal.

Por otra parte, el Metro señala que ha capacitado a su personal en temas del derecho a la no discriminación; el ABC de la igualdad y la no discriminación; claves para la atención pública sin discriminación; diversidad sexual, inclusión y no discriminación; género y derechos humanos; toma de conciencia e inclusión.

Las capacitaciones que afirma el STC también han sido en derechos humanos para servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México; derechos humanos de las

personas con discapacidad; así como lengua de señas mexicana.

Mientras que el Metrobús, informó en respuesta a la solicitud de información 090172324000398, que, aunque no se cuenta con un protocolo para el ingreso de usuarios ciegos o con debilidad visual, dentro de las estaciones se cuenta

con la infraestructura para permitir su accesibilidad.

“Esto al ingresar al sistema, todas las estaciones cuentan con guía táctil, tactogramas, botoneras, bocinas, torretas en estación, así como la presencia de elementos de la policía auxiliar para apoyar a algún usuario que requiera algún tipo de orientación, además los autobuses también cumplen con el criterio de accesibilidad universal”, explica el sistema de autobús de tránsito rápido de la CDMX.

El Metrobús también informa que las personas con discapacidad ingresan por la puerta de cortesía o garita de las estaciones. “Para ello cuentan con la línea táctil, la cuál los lleva al acceso de la misma. Pueden ingresar con perro lazarillo, solo tiene que portar su arnés y viajar en el espacio asignado en las unidades de nuestro sistema”, detalla la respuesta.

En este sentido, el Metrobús dio a conocer que cuenta con 364 guías podotáctiles, 620 pictogramas, 479 bocinas y torretas donde se difunde información auditiva a los usuarios.

Y, por último, el sistema de autobús de tránsito rápido de la CDMX mencionó que sus trabajadores

han tomado cursos impartidos por Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en sensibilización y la atención de personas ciegas.

Subren transbordos

José González Elizalde es una persona ciega desde hace más de 10 años, vive en el oriente de la Ciudad de México y, sostiene, que lo más

pesado de tomar el transporte, es transbordar de un sistema a otro.

Para acudir al Metro Sevilla, donde está su centro laboral, debe tomar el Metro Gómez Farías y bajarse en Sevilla.

Sin embargo, con los trabajos de remodelación de la Línea 1 del Metro, tiene que bajarse en Balderas y tomar el RTP que lo lleva a Sevilla.

“Ha sido complicado, porque al bajarte de la estación, en los primeros días, nada más escuchas el ruido de los trabajadores que decían dónde sale el camión, pero en el piso no había nada que te indicara para donde ir”, relató a *Reporte Índigo*.

González afirmó que esta situación la ha padecido desde 2022, cuando la Línea 1 cerró de manera parcial por sus trabajos de rehabilitación integral. No obstante, aclaró González Elizalde, el transbordo entre un medio de transporte y otro siempre ha sido un problema.

“A veces he tenido que tomar el Metrobús de Insurgentes y pasa lo mismo, tengo que pedir ayuda para poder ir de la estación Insurgentes al Metrobús, o del RTP a la estación Insurgentes, porque no hay nada en la calle que te diga hacia donde ir para tomar el otro transporte”, refirió.

Por último, aseguró que pese a que la mayoría de los transportes han mejorado en inclusión, tiene que haber más acciones. “Creo que se debe sensibilizar más a la gente y hacer calles más inclusivas, para nosotros”, recalzó.



Datos del Censo de Población 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país

A veces he tenido que tomar el Metrobús de Insurgentes y pasa lo mismo, tengo que pedir ayuda para poder ir de la estación Insurgentes al Metrobús, o del RTP a la estación Insurgentes, porque no hay nada en la calle que te diga hacia donde ir para tomar el otro transporte”

José González Elizalde

Habitante de la CDMX que padece ceguera



Insiste Uber en realizar viajes en moto

VÍCTOR FUENTES

Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa

Es un hecho notorio que, por su diseño, los accidentes en motocicletas son susceptibles de ocasionar mayores daños a los pasajeros que los que acontecen en un automóvil.

La aplicación Uber promovió una demanda de amparo con la que busca que el servicio de transporte de pasajeros pueda ser ofrecido por los repartidores de pedidos que se mueven en motocicletas.

Martín Santos, Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, admitió el amparo de Uber a trámite el pasado 31 de octubre, pero se negó a conceder una suspensión definitiva que exente a la empresa de las reglas del Gobierno capitalino para este tipo de plataformas, mientras se dicta sentencia de fondo en el juicio.

REFORMA publicó el 22 de octubre que aplicaciones como Picap ofrecen expresamente el servicio tipo Uber para llevar pasaje en motocicletas, sin que alguna autoridad pueda impedir la gran mayoría de traslados.

En su demanda, Uber sostiene que la Ley de Mo-

vilidad de la CDMX sí permite el transporte privado de pasajeros en motocicleta y lo único que prohíbe es el transporte público.

Agrega que las reglas del Gobierno local para plataformas sólo se refieren a automóviles, por lo que de manera implícita impiden el uso de motocicletas, lo que según la empresa es un exceso en el ejercicio de la facultad reglamentaria del Poder Ejecutivo local.

Sin embargo, de un estudio preliminar, el Juez Santos determinó que fueron razones de seguridad la que llevaron a la Secretaría de Movilidad (Semovi) a considerar que las motocicletas no

son un vehículo idóneo para prestar el servicio de transporte de pasajeros, de modo que tal prohibición tiene la finalidad de proteger el orden público e interés social.

Le negativa de suspensión fue confirmada el 8 de noviembre por el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y, si bien el litigio del amparo continúa, los argumentos de los juzgadores sobre la vulnerabilidad del transporte en motocicleta dejan poco margen para que Uber pueda ganar este juicio.

“De un análisis superficial y preliminar del sistema normativo reclamado no se surte en favor de la parte quejosa la apariencia del buen derecho,

pues el Artículo 61 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México establece que las unidades destinadas a la prestación del servicio de transporte de pasajeros, se sujetarán a los manuales y normas técnicas que en materia de diseño, seguridad y comodidad que expida la Semovi”, afirmó por unanimidad el tribunal colegiado.

“Es un hecho notorio que, por su diseño, los accidentes en motocicletas son susceptibles de ocasionar mayores daños a los pasajeros que los que acontecen en un automóvil, al no contar con protecciones laterales que eviten la colisión directa y, en su caso, la proyección de las personas hacia la vía pública”.



Criticán que algunos están fuera de operación

Dejan abandonada red de bebederos

Carecen de medidas de sanidad y les dan un mal uso, acusan usuarios del Metro

SELENE VELASCO

A casi 10 años de su instalación, los bebederos que se encuentran en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro quedaron en el abandono.

Su colocación comenzó en 2015, alcanzando 430 aparatos en 195 estaciones de la red.

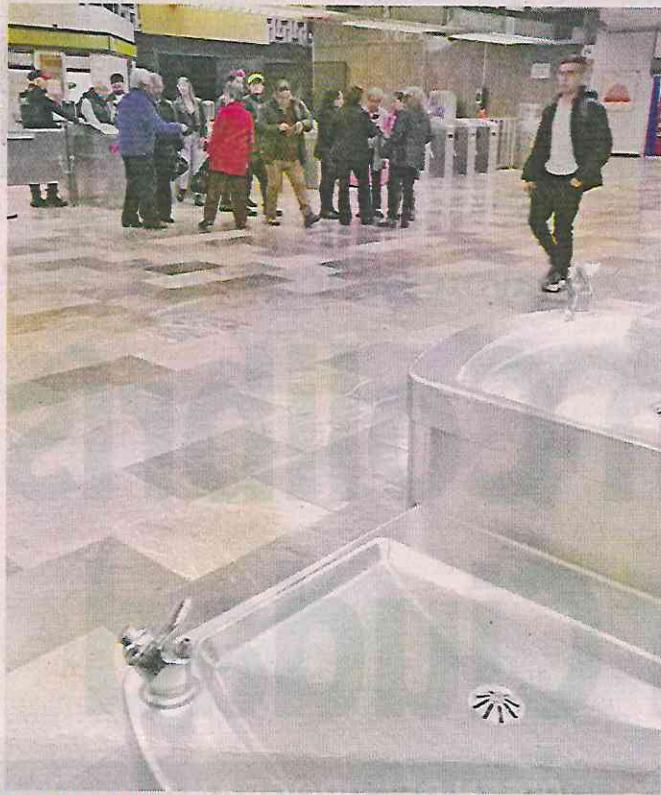
El costo unitario se estimaba en 30 mil pesos, pero se elevó a 56 mil; al final, el monto total alcanzó casi 25 millones de pesos, según cifras del organismo.

Aunque se prohibió su uso como medida preventiva para evitar contagios de Covid-19 en marzo de 2020, para junio de 2023 se anunció que la red se reactivaría.

No obstante, actualmente se encuentra abandonada.

REFORMA constató que de 50 bebederos colocados en las áreas de taquillas y pasos a andenes, en las líneas 1, 2, 3, 7, 8, 9 y B, ninguno tenía agua.

En 30 de estos había basura acumulada y en 24 se registraban daños físicos en



Oscar Miralles



Selene Velasco

EN DESUSO. La red de bebederos que se instaló en el Metro en 2015 lucen desérticas, pues usuarios prefieren cargar con sus propias botellas con agua.

las llaves de suministro.

Aunque algunos usuarios del Metro consideraron que deben recuperarse, otros desconfían de sus medidas de higiene y que el agua sea de calidad.

Mariela y su hija intentaron hidratarse en la estación Hidalgo, pero al no conseguirlo optaron por comprar

una botella de 500 mililitros con un costo de 10 pesos.

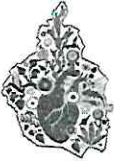
“Nada más los tienen de adorno”, criticó al encontrarse con que uno de los aparatos no tenía agua.

Por su parte, Mariel, otra usuaria, acusó que en tres años en los que ha viajado diariamente en el Metro, en tres ocasiones intentó obte-

ner agua de los bebederos y sólo en una lo consiguió.

Sin embargo, advirtió que el usuario anterior había hecho mal uso de él, pues usó la instalación para lavarse las manos.

“Era una situación desesperada. Creo que a veces no tenemos los cuidados necesarios para mantener esas



instalaciones (...), ya que son para nuestro estómago y pueden causarnos muchos problemas”, apuntó.

Lo ideal, consideró, es que funcionen de forma adecuada, dadas las condiciones de hacinamiento y altas temperaturas que se alcanzan dentro del Metro.

“Se ocupa porque hace mucho calor, los ventiladores no funcionan, buscas cómo hidratarte, pero no hay las medidas de sanidad suficientes”, añadió.

Natalia, en cambio, rechazó la posibilidad de usar los bebederos y prefiere car-

gar una botella con agua desde casa.

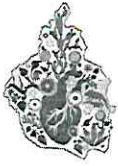
“He visto que no tienen agua, siempre los he visto que tienen basura. Entonces ni al caso que tomo o que me empino ahí, no me da confianza, no es confiable, yo por eso no, jamás los usaría”, afirmó.

Su amiga, María Antonia, compartió su opinión y contó que ha visto a personas que los han usado como baños o lavamanos.

Expertos en salud apuntan que los bebederos son una opción viable para hidratar a las personas, pero deben tomarse medidas para garantizar que no se conviertan en focos de riesgo.

Mariel,
usuaría del Metro

■ Se ocupa (la red de bebederos) porque hace mucho calor, los ventiladores no funcionan, buscas cómo hidratarte, pero no hay las medidas de sanidad suficientes”.



PERSONA SE ARROJA AL PASO DEL METRO



● Una persona falleció arrojada por un convoy del Metro, en la estación Refinería de la Línea 7; testigos dijeron a las autoridades que la víctima se había arrojado; el hecho provocó afectaciones.

30



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

7

Sección

Fecha

29 NOV 2024



¿Te gustaría obtener tu LICENCIA PERMANENTE?

Haz tu trámite en el **MACROMÓDULO** de Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.

AGENDA TU CITA

0311 locatel



Metro Ciudad Deportiva **Sábados y domingos de 9 a 21 horas**
Acceso por puerta 7

Consulta finanzas.cdmx.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE VIVIENDA



Protestan en Atlampa por cobros excesivos

IVÁN SOSA

alc

Recién construida para que dejaran de vivir en campamentos en la vía pública, residentes de la Unidad Habitacional Fresno 409, en la Colonia Atlampa, protestaron ante el Instituto de Vivienda (Invi) por cobros excesivos.

“Nos llegó un recibo de luz por más de 200 mil pesos para toda la Unidad, pero están cobrando desde que empezó la obra, cuando a nosotros nos entregaron apenas en junio”, comentó la vecina Rosario Ramírez.

Después de bloquear Avenida Insurgentes y el Eje 2 Norte Eulalia Guzmán, colonos acudieron ayer al Invi para reclamar apoyo y liquidar el adeudo.

La vecina Antonia Ruiz explicó que durante 25 años vivió en uno de los campamentos que se instalaron sobre las calles y las vías del tren de Atlampa, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Llegué al campamento porque no tenía dónde vivir. Para conseguir una vivienda siempre se necesita mucho dinero”, mencionó.

Al principio residía en un cuarto improvisado con cartón y tablonés, que después de un incendio, en septiembre de 2001, cambió por láminas que le fueron entregadas por las autoridades.

“En un cuarto pequeño teníamos un bañito y una cocina. Ahí dormíamos, con frío o con calor, ahí nos agarró la pandemia, no había de otra”, indicó.

Padecía escasez de agua, que entregaban con el apoyo de pipas, e inseguridad, pues el campamento era utilizado como refugio por personas que asaltaban en la Colonia Santa María La Ribera.

“Teníamos que acarrear el agua y era un problema, porque mandaban poca y no falta siempre quien llegaba con botes más grandes”, comentó.

En 2021, el Gobierno de la Ciudad planteó un Plan Maestro para la construcción de edificios habitacionales en predios que antes habían sido ocupados por industrias, bodegas y asentamientos irregulares.

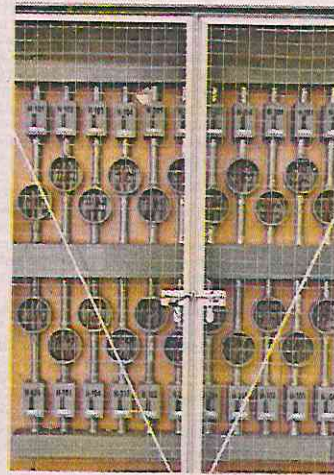
El predio de Fresno 409 fue anteriormente un depósito de hidrocarburos, por lo que el suelo fue saneado para construir 24 edificios, con una inversión pública de 226 millones de pesos.

Cada departamento será pagado por un crédito a 30 años, con una mensualidad de mil 200 pesos.

“Durante 25 años no pagamos luz, agua, renta y ahora hay que pagar todos los recibos, es difícil, porque no tengo un trabajo, puse un negocio y apenas me da, pero estoy muy agradecida, mi



Vecinos viven ahora en departamentos del Invi, pero deben solventar el pago de servicios de luz y agua.



Los residentes de Fresno 409 se han planteado no pagar la luz, pero CFE amagó con cortar el servicio.



vida cambió”, subrayó Ruiz.

Cuando llegó el recibo de la luz por los espacios comunes por 200 mil pesos, muchos vecinos plantearon omitir el pago, pero después

les notificaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) les cortaría el servicio.

“No es que nos neguemos, pero que cobren lo justo”, apuntó Ruiz.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Piden preservar los viveros e invernaderos de Xochimilco

ARTURO R. PANSZA *b*

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) del gobierno capitalino, fue conminada por el Congreso de la Ciudad de México a que, en coordinación con la alcaldía Xochimilco, impulse acciones preventivas que garanticen la preservación de los viveros e invernaderos en la demarcación.

Asimismo, diputados locales estuvieron de acuerdo en que haya una coordinación con la dirección general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Sedema para trabajar en la alcaldía en bien de los productores de flores y hortalizas.

En el punto de acuerdo de la diputada de Morena, Juana María Juárez López, que fue avalado por la mayoría de los representantes populares, se dejó en claro que los invernaderos desarrollan de forma completa el ciclo agrícola y requieren que lo cosechado sea materia de consumo, por lo que es necesario que su estructura sea fortalecida y protegida.

La congresista morenista delineó que los productores, que se dedican a mantener los invernaderos en buen estado y funcionamiento para el desarrollo de la economía agrícola local, han hecho de la agricultura y horticultura en Xochimilco un modo de vida por generaciones, en beneficio de infinidad de personas.

Comentó que los productores agrícolas de San Luis Tlaxiatemalco refieren que, al hacer un inventario de sus sembradíos, sólo con las lluvias de agosto y septiembre de 2024, perdieron el 50 por ciento de su cultivo de flores de cempasúchil y nochebuena.

Juárez López refrendó que aunque estos sucesos son de carácter ambiental, el perjuicio que reciente la comunidad es muy grande por la suma económica que representa y, al verse afectados sus fuentes de ingresos, es más complicado retornar a la normalidad sin ese sustento económico.

CORTESÍA: SADER



Productores de San Luis Tlaxiatemalco con las lluvias perdieron 50 por ciento de sus cultivos de cempasúchil y nochebuena



COLUMNAS DE HUMO NEGRO

Camiones de recolección de desechos dejan a su paso contaminación.

- De acuerdo con el ^{3/2} Inventario de Residuos 2022, el más reciente, las alcaldías cuentan con 2 mil 724 de estos vehículos.
- Sin embargo, 75 por ciento, más de 2 mil camiones de recolección, se encuentra en malas o regulares condiciones operativas.
- Las tres alcaldías con más vehículos representan el 33.11 por ciento de toda la flota: GAM, con 323 unidades; Cuauhtémoc, con 292, e Iztapalapa, con 287.
- En tanto, las tres demarcaciones con menos camiones conforman el 7.09 por ciento: Tláhuac, con 61; Milpa Alta, con 63, y Cuajimalpa, con 69.

LAS FALLAS

- Despiden humo.
- Requieren reparación de suspensión y en las cajas de carga.
- Rehabilitación a sistemas hidráulicos, pintura y hojalatería.

ANTIGÜEDAD

- Según el Inventario de Residuos 2022, la mayoría, 974 vehículos, tiene una antigüedad media, correspondiente a entre los años 1992 y 2002.
- Sin embargo, hay 89 camiones que son de entre 1970 y 1980, y 381 unidades de entre 1981 y 1991.
- En tanto, 728 vehículos son de entre 2003 y 2013 y 552 de entre 2014 y 2022.

TIPOS DE VEHÍCULO

- Carga trasera.
- Doble compartimiento.
- Rectangular.
- Tubular.
- Volteo.
- Carga Frontal.
- Otros.

OTRAS ACTIVIDADES

- Algunas unidades son utilizadas para recolección de residuos de tiraderos clandestinos, de poda de las áreas verdes, así como de la construcción y demolición.
- Supervisión del servicio de recolección.
- Traslado del personal.



Inti Vargas

2,724

camiones recolectores de las alcaldías.

43.1%

de toda la flota en condiciones regulares.

31.97%

de las unidades en condiciones malas.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



FORO SOBRE PLANEACIÓN HÍDRICA

Urgen criterios para la reutilización del agua

HILDA ESCALONA

Toca a constructores, diseñadores e ingenieros definir las tecnologías más convenientes para cada medio en donde se quiere reutilizar el agua

Hasta ahora no hay criterios para la reutilización del agua, más que la aceptación de la sociedad, explicó Fernando González Cañez, FGLez Director Consultores y Asociados.

Durante su participación en el foro *Unidos para Construir una Ciudad Sustentable e Inteligente*, que organizó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Ciudad de México (CMIC), dijo que le toca a los privados, constructores, diseñadores e ingenieros definir las tecnologías más convenientes para cada medio en donde se quiere reutilizar el agua.



El agua contaminada es perjudicial para la economía debido a la pérdida de horas de trabajo y a los gastos hospitalarios /CORTESÍA: CON-COMERCIO

“No es lo mismo reutilizar agua del Valle de México que reutilizar el agua de la ciudad de Veracruz o la ciudad de Chihuahua, no hay criterios hoy más que la aceptación de la sociedad, es un tema de comunicación y de aceptación de dón-

de viene tu agua la que define eso”.

Comentó que en California, Virginia, Texas, así como en Australia, han definido sus reglas de reutilización de agua potable directa o indirectamente con base en la aceptación del público.

En California, Virginia, Texas, así como en Australia, han definido sus reglas de reutilización de agua potable directa o indirectamente con base en la aceptación del público



González Cañez dijo que lo mismo ocurrió en El Paso, donde ya están empezando a utilizar de manera directa el agua de sus plantas de tratamiento. Y admitió que definición de agua de reúso directo e indirecto aún no está muy clara.

“El agua de reúso se vuelve un recurso adicional, para qué ir a 300 kilómetros a traer agua del Cutzamala si tienes agua que reutilizar dentro del Valle, es la decisión de invertir en traer agua de primer uso lejos o usar agua de segundo uso que te va a costar lo mismo que traerla desde 350 kilómetros. Normalmente no hablamos de reúso posible del agua residual hasta que no tienes un plan mutibarreras que no permita fallas”.

Sobre el tema, Rosa María Ramírez Zamora, investigadora titular del Instituto de Ingeniería de la UNAM, explicó que la calidad del agua potable es de suma importancia, ya que se calcula que la ingesta de agua contaminada es responsable del 80 por ciento de las enfermedades en los países en desarrollo, explicó.

Detalló que el agua contaminada es perjudicial para la economía debido a la pérdida de horas de trabajo y a los gastos hospitalarios; también afecta la tasa de alfabetización, ya que los niños son el grupo más afectado.

“Se calcula que por cada 18 pesos invertidos en el suministro de agua potable de calidad, permite a la economía del país ahorrar entre 90 y 810 pesos al reducir las enfermedades relacionadas con el agua”.



EXTRAEN LÍQUIDO DE ZONAS
CON ESCASEO

Pipas se agandallan el agua en Iztapalapa

CDMX 10

ESCASEZ AUMENTA A FINALES DE AÑO

ABUSAN DEL AGUA, LAS PIPAS EN IZTAPALAPA

Población detecta que los camiones de Sacmex extraen líquido de zonas con escasez y vulnerables ante hundimientos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *10/10*

CIUDAD DE MÉXICO.- La falta de agua en Iztapalapa ocurre en la mayor parte de su territorio, pero en zonas donde la escasez es mayor como Santa Martha, la población ha detectado que flotas de pipas que extraen agua de los pozos, pero no la surten en las colonias aledañas, a pesar de la existencia de cientos de reportes por la falta de este servicio.

Habitantes de la zona de Santa Martha reclaman que en los últimos días han llegado pipas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), pero solo cargan líquido y no la distribuyen en colonias de Iztapalapa, sino a otras demarcaciones.

El principal problema es que en Ermita Zaragoza, además de las colonias que abarcan Santa Marta y Santa Ma-



Habitantes de la zona de Santa Martha exigen que beneficien a otras demarcaciones

ría, hay grietas subterráneas y hundimientos generados por la sobreexplotación del agua subterránea. La zona donde se presume la riesgosa extracción de agua también es conocida por presentar quejas por escasez.

De acuerdo con los reportes por falta de agua potable durante 2023, la zona mencionada acumuló entre el 10 y 18 por ciento de reportes men-

suales del total en la alcaldía. En general, los meses en que la demarcación tuvo una menor gestión de agua potable fue entre enero con 614 quejas por falta de suministro, noviembre con 782 y diciembre con 614.

La alcaldía gobernada por Aleida Alavez ha propuesto incrementar la captación de agua, pero también propone la perforación de más pozos.

REPORTES



En 2023, la zona de la alcaldía acumuló entre 10 y 18 por ciento de reportes mensuales

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



TRABAJADORES, ORGULLOSOS DE SU LABOR

Moldean luz de fiesta decembrina

Desde hace un mes comenzó la creación de piezas monumentales que adornarán el Zócalo

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una corona navideña de tres toneladas de peso es moldeada para convertirse en la pieza principal del alumbrado decorativo del Zócalo capitalino para las fiestas decembrinas.

También habrá piñatas y nochebuenas, entre otros elementos propios de esta época.

Las piezas monumentales son elaboradas por 110 trabajadores, herreros, electricistas, diseñadores, dibujantes y estructuristas que llevan años transformando la luz en arte.

“Me siento orgulloso,

satisfecho, honrado con cada diseño que se presenta, el cual nació en una idea plasmada en papel y ya verla realizada como una obra artesanal es muy satisfactorio”, dijo Alberto González, diseñador de Alumbrado Decorativo.

Los adornos en la capital iniciaron en la década de los 60 y sus materiales han evolucionado, por ejemplo, de los focos incandescentes a las lámparas led.

O el diseño que antes se hacía a lápiz y papel, ahora se elabora con programas de cómputo. Sin embargo, las piezas se siguen haciendo de manera artesanal.

Usando sólo herramientas básicas, los trabajadores arman las estructuras de acero, entretejen a mano las escarchas y los festones entre las varillas y crean un circuito

eléctrico con mangueras luminosas en la unidad de Alumbrado Decorativo y Superpostes de la Secretaría de Obras y Servicios.

El alumbrado decorativo navideño comenzó a diseñarse desde junio y los trabajadores llevan alrededor de un mes materializando la idea en los patios de trabajo ubicados en Iztapalapa.

“Creo que si no nos gustara esto, pues lo haríamos al aventón, pero no; yo llevo 38 años trabajando. Ver los comentarios positivos de la gente me da gusto”, expresó Fernando Cervantes, dibujante estructurista.

REUTILIZAN MATERIAL

Para este año, el alumbrado consta de cuatro conjuntos monumentales, uno para cada edificio del Zócalo.

La corona monumental, de 16 metros de diámetro y seis mil lámparas, se colgará en avenida 20 de Noviembre.

Dos mosaicos luminosos, uno para el cruce de Reforma e Insurgentes y otro para el Ángel de la Independencia.

Además, un pasacalle de guirnalda roja y blanca con caramelos en avenida 20 de Noviembre, entre Izazaga y la Plaza de la Constitución.

Para la construcción de la decoración son necesarios 12 mil focos led, 24 mil metros de manguera luminosa y seis mil kilos de varilla, entre otros materiales, muchos de los cuales son reutilizados.

Los trabajadores dijeron que estaban orgullosos de sus obras. “Cada día cuando se enciende a eso de las seis o seis y media (el alumbrado), es un asombro de la ciudadanía (...) es para nosotros un orgullo y una satisfacción”, dijo Laurencio Waldo, jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Decorativo y Superpostes.



Fotos: Mateo Reyes



Una corona monumental, de 16 metros de diámetro, figuras de nochebuenas y estrellas iluminarán el centro de la ciudad.



Desechos a la vista *efw*

Vecinos de la Colonia Santa Cruz Atoyac, en la Alcaldía Benito Juárez, se encontraron ayer con montones de basura esparcida junto al módulo de Policía ubicado en Eje 7 A Sur Emiliano Zapata y la Avenida México-Coyoacán.



Edgar Medel



UN MES Y CONTANDO

A más de un mes de que el pedestal de la estatua ecuestre de Carlos IV, ubicada en la Plaza Tolsá de Calle Tacuba, en el Centro Histórico, fue vandalizada, sigue sin ser rehabilitada.

3/12

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



FACILITARÁN TRÁMITES PARA INTERVENCIONES

Van por vivienda en edificios olvidados

KARLA MORA

El gobierno de la Ciudad de México estima que existen 200 inmuebles en estado de abandono que pueden ser rehabilitados por privados 17.11.24

El Gobierno de la Ciudad de México buscará facilitar trámites para que edificios en estado de abandono u ociosos sean convertidos en vivienda, como ocurrió con los permisos de inmuebles reconstruidos y rehabilitados tras el sismo de 2017.

Jabnely Maldonado Meza, comisionada para la Reconstrucción, expuso que la capital del país debe tener como propósito el que no haya edificios abandonados ni en riesgo.

Por ello, dijo, debe haber facilidades administrativas para quienes quieran intervenir los edificios en riesgo con recursos privados, con base en las buenas prácticas que realizó la comisión a su cargo.

"En junio de este año se emitieron los lineamientos para obtener la Constancia de Seguridad Estructural en el que se pueden rehabilitar edificios y atacar sus vulnerabilidades. Creo que la ciudad debe tener este propósito de que no haya edificios abandonados, ni ociosos ni en riesgo y tenemos que facilitarles a todos aquellos que quieran hacer estas intervenciones con recursos propios,

“Tenemos que facilitarles (las cosas) a todos aquellos que quieran hacer intervenciones con recursos propios”

privados, a hacer proyectos de vivienda asequible, a que esto se pueda hacer sin una ruta de tramitología”, señaló.

Durante el foro *Unidos para construir una ciudad sustentable e inteligente*, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la funcionaria dijo que si la reconstrucción de la Ciudad de México se hubiera hecho por la vía ordinaria, seguramente el avance fuera a menos de la mitad.

Detalló que facilitar la conversión de los inmuebles abandonados implicará la verificación de que los edificios cumplan la norma e inmediatamente inicie su rehabilitación.

Inti Muñoz, titular de la Secretaría de Vivienda local, indicó que la dependencia está en proceso de revisar el número de edificios en abandono que pudieran rehabilitarse para convertirlos a vivienda. Sin dar un número específico, estimó que son más de 200.

Durante el evento, funcionarios y empresarios del sector inmobiliario destacaron la importancia de facilitar la realización de proyectos bajo la Norma 26, cuya última reforma (de 2021) permite la construcción de vivienda por parte de privados a través de proyectos gestionados por Servicios Metropolitanos (Servimet) y el Instituto de Vivienda.

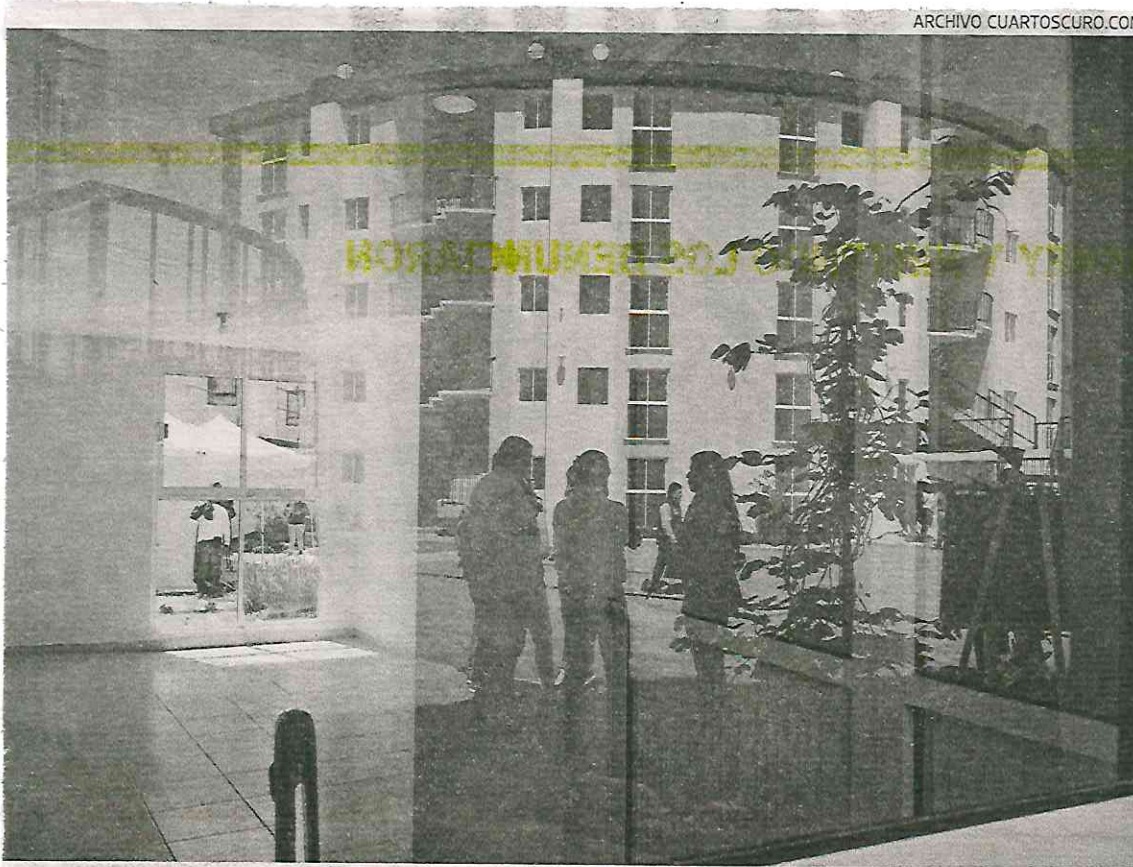
Al respecto, el titular de Servimet, Carlos Mackinlay, informó que, a partir del próximo año, prevén la creación de un formato inicial para la presentación de proyectos Norma 26 en Servimet.

"Darles una somera revisión, cuando sabemos que van a cumplir con los requisitos, y enviarlos en menos de una semana a todas las dependencias", expuso.

También planteó crear una comisión que concentre en una misma mesa a todas las instancias involucradas en la revisión de los proyectos Norma 26, para agilizar el proceso y acordar fechas de entrega.

"Muy pronto vamos a sacar una convocatoria a proyectos de Norma 26, para cumplir con esa meta, para todos los desarrolladores que pueden entrarle a este tema", dijo.

Inti Muñoz añadió que la Norma 26 no cambiará en términos de aplicación, sino que tendrá actualizaciones meramente administrativas en gestión y trámites.



ARCHIVO CUARTOSCURO.COM

22

MIL VIVIENDAS

resultaron
afectadas en la
Ciudad de México
por el terremoto
de 2017.

Por el sismo de 2017
se facilitaron los
trámites para rehabi-
litar inmuebles

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA



Planea tu viaje con precisión: la AppCDMX incorpora tiempos de arribo del Metrobús

Las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX

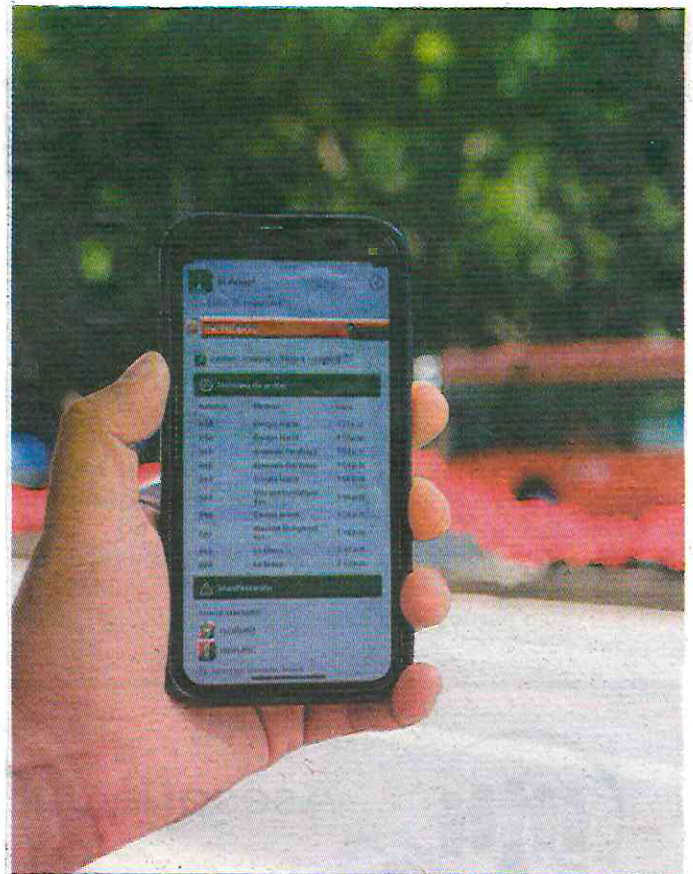
Gerardo Mayoral *Bnet*
metropoli@cronica.com.mx

El sistema de transporte Metrobús lanzó una nueva versión de la AppCDMX, la cual ahora permite a las y los usuarios consultar los tiempos de arribo de las unidades en cada estación. Este avance, resultado de la colaboración entre Metrobús y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), busca optimizar la planeación de viajes y ofrecer un servicio más eficiente a las cerca de dos millones de personas que utilizan diariamente este sistema.

Según las autoridades, con un diseño intuitivo, las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX.

Tras seleccionar el ícono de Metrobús, basta con elegir una estación y deslizar hacia arriba para visualizar las próximas llegadas. Esta función se suma a las ya existentes en la aplicación, como los mapas de la Red de Movilidad Integrada, el monitoreo en tiempo real del estado del servicio y la notificación de incidencias o cambios operativos.

Disponible para dispositivos con sistemas operativos Android, iOS y Huawei, la AppCDMX ha consolidado su lugar como una plataforma clave para la movilidad en la capital. Su continuo desarrollo, impulsado por la ADIP, refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, liderado por Clara Brugada, con la innovación tecnológica y la mejora del transporte público.



La AppCDMX y Metrobús se sincronizan para mejorar tu movilidad.



Ya pueden consultarse los arribos

AURELIO SÁNCHEZ

3

El Metrobús, en colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), lanzaron una nueva versión de la AppCdMx, que incluye la opción para consultar los tiempos de arribo de los autobuses en cada estación del sistema. Esto significa una alternativa más para planear sus viajes y prever los tiempos de llegada a sus destinos.

Para ello, las personas usuarias deberán ingresar a la AppCdMx desde su celular, dirigirse al módulo de "Movilidad Integrada", seleccionar el ícono de Metrobús, elegir alguna estación y deslizar hacia arriba para revisar las próximas llegadas.

Desde octubre del año pasado la AppCdMx cuenta con un módulo de Movilidad Integrada, que permite a la ciudadanía no sólo consultar los mapas de la Red de Movilidad Integrada y el Mapa en tiempo real, sino también conocer el Estado del Servicio; es decir, pueden informarse sobre las incidencias o modificaciones de nuestra operación en tiempo real.



METODOLOGÍA IDEADA POR EL IPN

Llega la IA al Metrobús

GENOVEVA ORTIZ

Se podrá calcular la tasa de falla de la flota y tener claridad sobre cuántos vehículos de reserva son necesarios para la operación

A través de la inteligencia artificial (IA), el Grupo CISA, una de las empresas que opera el Metrobús en la Ciudad de México podrá calcular la tasa de falla de la flota de un BRT (Bus Rapid Transit) y tener claridad sobre cuántos vehículos de reserva son necesarios para la operación.

Con esta metodología, que fue ideada por una becaria del Instituto Politécnico Nacional, además se podrán ahorrar millones de pesos, así como tiempo de traslado de los usuarios, explicó Mario Leonardo Nieto, director adjunto de Servicios Operativos de Grupo CISA.

Esta metodología fue presentada en el Congreso World 4 S (World Conference on Smart Trends in Systems, Security & Sustainability), realizada en Londres, y los resultados indexados en *Springer Nature*, una de las publicaciones especializadas más importantes a nivel internacional, con una tasa de aceptación de menos del

50 por ciento, donde aparecer equivale a ser un referente internacional.

Según explicó Mario Leonardo Nieto, director adjunto de Servicios Operativos de Grupo CISA, la aplicación de esta metodología se traduce en un beneficio tangible tanto para los usuarios como para la empresa, ya que "no tener certeza de cuántas unidades se necesitan para garantizar continuidad en el servicio, significa mayor tiempo de espera para los usuarios, lo que afecta la economía de la ciudad y, para la empresa, genera ineficiencias financieras tasadas a partir de lo que vale una sola unidad, cuyo costo va de los 15 a los 16 millones de pesos".

Agregó que en un modelo hombre-camión, con flotas pequeñas de hasta diez autobuses, es posible tener en la cabeza muchas variables, pero con flotas de miles de autobuses el esquema se complica y es muy importante tomar decisiones con la mejor información, derivada de avances computacionales y de capital humano.

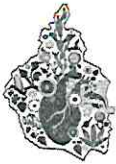
Sobre la aplicación de esta tecnología y la iniciativa de la estudiante, el propio Mario Nieto señaló: "es interesante ver cómo una becaria llega a Londres a un escenario lleno de expertos en innovación, en Inteligencia Artificial, en tecnología, a enseñarles una máquina de aprendizaje que diseñó para estimar la tasa de falla en

una flota de dos mil unidades, en un conglomerado de 24 empresas que operan a lo largo de la república, creo que eso es un aporte a la ciencia y al sector transporte que vale la pena destacar".

Laura Díaz Torres llegó como becaria a la Gerencia de Productividad y Calidad de la Dirección Adjunta de Servicios Operativos de Grupo CISA en 2023 y en 2024, según ella misma explicó, propuso una metodología que utiliza inteligencia artificial, para calcular el número de unidades que presentarán fallas durante el día, y tener las reservas necesarias.

Sobre el esquema que aplicó con Mario Nieto, director Adjunto de Servicios Operativos, y Marco Hernández Godoy, gerente de Planeación de Mantenimiento, señalaron que a través de un modelo Markoviano, que utiliza la probabilidad a partir de todos los datos históricos, "tomamos la base de Metrobús con las desincorporaciones e hicimos un análisis para poder decir: ciertas fallas provocan desincorporaciones que generan una pausa en el sistema; a partir de todos los datos históricos sacamos las probabilidades para crear una matriz de transiciones, con la que pudimos calcular una matriz estable, la cual nos reveló cuántas veces una falla genera una pausa dentro del sistema que afecta la flota operativa para nuestro servicio".

A través de un esquema denominado



Incubadora de talento, Grupo CISA tiene el objetivo de apoyar y desarrollar a los becarios con potencial, para contribuir en su desarrollo, explicó Óscar Ricaño, jefe de Capacitación del consorcio de transporte, quien explicó que, durante los últimos tres años, esta incubadora ha tenido más de 147 becarios.

Dentro de este esquema, la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM) mantiene un acuerdo con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del IPN, denominado Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería AC, que se encarga de ir revisando la formación de las y los edu-

candos de Ingeniería del Transporte y otras disciplinas, así como mejorar los planes de estudio, señaló Nicolás Mejía, director ejecutivo de la AMTM.

Para Javier Hernández, subdirector Académico de UPIICSA del IPN, el hecho de que egresen jóvenes mejor preparados va a impactar directamente tanto en la movilidad, como en el desarrollo de la tecnología. "Creo que tener jóvenes preparados, ágiles para aprender y desaprender las veces que sea necesario, es el sentido principal que tendría la educación y hacia donde veo que nos podríamos dirigir".

Laura Díaz Torres
llegó como becaria a la Gerencia de Productividad y Calidad de la Dirección Adjunta de Servicios Operativos de Grupo CISA en 2023.



Con esta tecnología se podrán ahorrar millones de pesos, así como tiempo de traslado de los usuarios /CORTESÍA: AMTM



DESDE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Limitarán uso de datos personales en la IA

PODER

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN *colco*



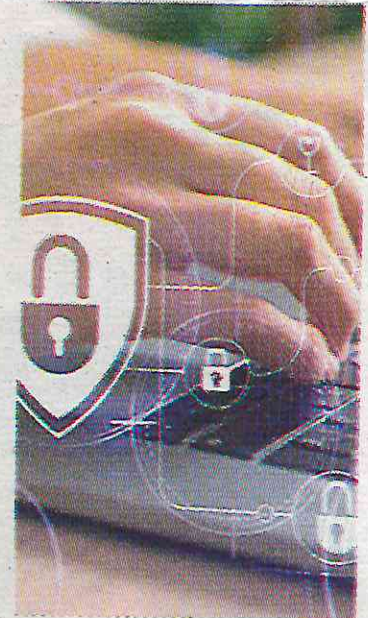
Consideran que la IA es una herramienta muy poderosa y buscadora de información

CIUDAD DE MÉXICO.- El Congreso de la Ciudad de México tiene como objetivo escuchar a personas expertas vinculadas con las materias de protección de datos personales, Inteligencia Artificial (IA) y nuevas tecnologías a fin de apoyar y cuidar a los capitalinos.

Por ello fue sede del foro de parlamento abierto "Ley para el uso de inteligencia artificial y el tratamiento de datos personales por sujetos obligados en la Ciudad de México".

La diputada Patricia Urriza, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, consideró que la IA es una herramienta muy poderosa como buscadora de información y focalizadora de políticas públicas, por lo que es necesario limitar su utilización en cuanto a la información de datos personales que manejan los sujetos obligados, en un primer momento, y posteriormente se tendrá que regular el uso de la iniciativa privada.

En tanto el morenista Víctor Hugo Romo, comentó que la IA se ha ido perfeccionando y está incorporada a la vida cotidiana



Quieren bliindar a capitalinos

de la ciudadanía, por lo que en el dictamen que se prevé se presente ante el pleno, a mediados de diciembre, se regulará al ente público, "como primer escalón, después lo haremos con el privado".

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Documentan dos casos en la Colonia Nápoles

Acusan a albergues por negar servicios

Afirman encargados que no cuentan con presupuesto para brindar atención

ALEJANDRO LEÓN

elc

Al argumentar falta de presupuesto, los encargados de dos albergues gubernamentales para adultos mayores que se ubican en la Colonia Nápoles han rechazado a mujeres que intentaron ingresar como usuarias, afirmó la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco).

Los intentos de acceder al servicio se dieron por las noches y, al serles negado, las mujeres quedaron expuestas en la vía pública y tuvieron que ser auxiliadas por vecinos, agregó la Comisión.

Uno de los inmuebles se encuentra en la Calle Nebraska 180, y el otro en Alabama 17, en la Alcaldía Benito Juárez.

Ambos son administrados por la Secretaría de Bienestar federal y por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

Blanca Velasco, coordi-



DESATENCIÓN. Una usuaria rechazada en Nebraska 180, aguarda en un edificio contiguo.



nadora de la Copaco Nápoles, explicó que en octubre documentaron al menos dos casos en que mujeres no lograron acceder a dicho servicio.

En uno de los sucesos, la solicitante presentaba signos de violencia y tuvo que ser llevada a un albergue temporal ubicado en otra Colonia, subrayó.

“Nos dijo ella (la encargada) que no había recursos para tener más personas, pero tampoco aceptan ayuda, o sea, hay vecinos que quieren luego donar ropa o comida y no, dicen que ahí no se acepta absolutamente nada.

“A mí se me hace inhumano dejar a una persona en la calle (...), venía golpeada (una de las adultas mayores), no sé si se cayó o le pegaron, pero no podía respirar bien (...). Ella nos dijo que le había pegado su esposo”, comentó Velasco en entrevista.

REFORMA acudió ayer al albergue de Nebraska 180, donde un trabajador señaló que para poder recibir a un adulto mayor se debía pedir informes en una oficina ubi-

cada en la Colonia Narvarte.

Sin embargo, puso en duda que puedan recibir usuarios, al argumentar temas financieros.

“No sé si haya ahorita ingresos por cuestión de presupuesto, pero espacio sí hay (...). Se supone que les hicieron un recorte presupuestal”, explicó el trabajador.

Mientras que en el albergue de Alabama 17, una trabajadora refirió que entre los requisitos para acceder al servicio es que los solicitantes tengan más de 60 años de edad y sean autosuficientes.

A ello, sumó el que se les deben realizar estudios médicos y psicológicos y, dependiendo los resultados, valoran si los pueden recibir.

Aseguró que contaban con espacio para tener nuevos usuarios, pero también que era necesario acudir a la oficina de la Colonia Narvarte.

“No sé si ya hayan abierto los ingresos”, enfatizó.

Los vecinos de la Colonia



Trabajadores de Alabama 17 afirmaron que el albergue tiene espacio para recibir a adultos mayores, pero no presupuesto.

Alejandro León

Blanca Velasco, de Copaco Nápoles

“A mí se me hace inhumano dejar a una persona en la calle (...), venía golpeada (una de las adultas mayores), no sé si se cayó o le pegaron, pero no podía respirar bien”.

Nápoles consideraron que ambos espacios deben mejorar sus protocolos para proteger a los adultos mayores.

“Nadie se ha preocupado por los albergues (...), porque

están abandonados”, consideró Velasco.

Este diario solicitó una postura a la Secretaría de Bienestar federal, sin embargo, no obtuvo una respuesta.

SECRETARÍA DE CULTURA



#Entretenimiento

La CDMX tendrá una gran cartelera de conciertos gratuitos

El director de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura, Argel Gómez, reveló los artistas y bandas que conforman esta agenda musical

Por Edgar Segura*

La presentación de Bomba Estéreo por el 25N, la Verbena Navideña en el Zócalo, la celebración de año nuevo en el Ángel de la Independencia y la reprogramación del concierto de Fito Páez son los eventos gratuitos con los que la Ciudad de México planea cerrar 2024 y abrir 2025, explicó el director de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura capitalina, Argel Gómez Concheiro.

En entrevista con *Chilango*, explicó los criterios que el gobierno local toma en cuenta para la programación de estos eventos. "En la definición de la programación de los grandes conciertos intervienen varios factores. Uno es el interés y disponibilidad de grupos con amplia convocatoria. El otro es que esos grupos

sean reflejo de la diversidad de los gustos de las distintas generaciones y los distintos géneros musicales presentes en los gustos de la comunidad. Y por último, que haya grupos con incidencia en ciertas temáticas que preocupan a la sociedad y que tienen que encontrar un espacio de expresión con plena libertad", detalló.

Bomba Estéreo por el 25N

Por primera vez en la historia, mañana habrá un concierto masivo de Bomba Estéreo en el Zócalo para conmemorar el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. "Hemos tenido conciertos masivos en el Zócalo como parte del Festival Tiempo de Mujeres, pero ese es con motivo del 8 de marzo; el del 25N es la primera vez", comentó Gómez Concheiro.

Destacó que Bomba Estéreo es una agrupación con mucha conciencia y con muchas canciones que cantan al amor y a otro tipo de relaciones amorosas. "Nos parece que en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer también puede ser un evento que pueda ser muy festivo, de parejas y de bailar".



Bomba Estéreo se presentará a las 19:00 horas en el Zócalo y abrirá el concierto la cantante mexicana de hip-hop, trip hop, rap, jazz, blues y soul Samantha Barrón, alrededor de las 18:00 horas.

Verbena navideña y concierto en el Ángel

Por otro lado, Gómez Concheiro adelantó que después del concierto del 25N, el gobierno capitalino tiene planeados otros dos eventos masivos en diciembre. Se trata de la verbena navideña en el Zócalo y el ya tradicional concierto de Año Nuevo en Paseo de la Reforma.

“Tenemos la Verbena Navideña en el Zócalo de la Ciudad de México y el concierto del 31 de diciembre para recibir el Año Nuevo en Paseo de la Reforma. Este va a ser entre la Glorieta del Ahuehuetey el Ángel de la Independencia”, confirmó.

El funcionario añadió que los grandes eventos masivos gratuitos no deben ser vistos como un gasto, sino como una inversión en cultura. Resaltó que tienen objetivos muy importantes, como el cumplimiento de los derechos culturales para que, independientemente del nivel socioeconómico, la ciudadanía pueda acceder a planes de festivales y conciertos gratuitos.

“El otro objetivo

Fusión de géneros

Entre los temas más emblemáticos de Bomba Estéreo resaltan “El alma y el cuerpo”, “To my love”, “Fuego”, “Ojitos lindos” y “Soy yo”, entre otros. Desde 2015, cuando irrumpieron en la escena musical, la banda colombiana fusiona en sus canciones diversos géneros musicales como la música electrónica, el rock, el reggae, el reguetón alternativo, el rap y ritmos latinos, en la voz de la artista Li Saumet y el músico Simón Mejía.

es la ocupación, el uso y el disfrute del espacio público como un espacio de todas y todos, para la recreación y la difusión de la cultura. Y por supuesto la dimensión económica también”, apuntó al acotar la importante derrama económica generada por estos eventos.

Fito Páez y Manu Chao

Luego de cancelar su presentación en el primer cuadro de la capital debido a un accidente en septiembre pasado, Fito Páez reagendó su presentación para 2025, confirmó Gómez Concheiro. Finalmente, reiteró que otro artista con una invitación extendida para tocar en la Plaza de la Constitución es Manu Chao.

“La Ciudad de México reitera la invitación de Manu Chao al Zócalo. Él es consciente de eso, que más que una invitación del Gobierno de la Ciudad de México es de miles de personas que permanentemente lo invitan. Esperemos que se dé pronto”.



16 días

de actividades culturales programó la Secretaría de Cultura de la CDMX para sensibilizar a la población sobre la violencia de género



Música

Bomba Estéreo

trae su carnaval al Zócalo

La agrupación colombiana conocida por fusionar música caribeña con electrónica alista espectáculo inédito para el público mexicano. Los conciertos masivos en el Zócalo continuarán en la actual administración, aseguran

POR ABIDA VENTURA

@AbiVentura

35

El Zócalo de la Ciudad de México se convertirá este sábado 30 de noviembre en un carnaval con el toque caribeño y los beats de Bomba Estéreo.

La banda colombiana pisará ese escenario público a partir de las 19 horas en un concierto que se realiza en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, campaña internacional que inició el pasado 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

El evento, que es de acceso gratuito, tendrá también como artista invitada a la cantante mexicana Samantha Barrón, quien abrirá el telón a la agrupación conformada por Li Saumet y Simón Mejía.

Para este concierto masivo, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de su Secretaría de Cultura, las autoridades esperan una gran afluencia, ya que se trata de una banda latinoamericana que, desde hace unos 15 años, ha cosechado un buen número de seguidores jóvenes.

“Creo que acudirá mucha gente porque son ya varias generaciones de jóvenes, al menos dos, que han estado siguiendo la trayectoria de Bomba Estéreo y su público ha ido creciendo. Además, es la primera vez que se presenta en la ciudad de México en un concierto gratuito de grandes dimensiones”, destacó en entrevista con



¿Quién es Samantha Barrón?

La cantante mexicana originaria de Zacatecas despegó en 2020 con su álbum debut *Metadona*. Su música destaca por su enfoque en el R&B, soul, jazz, funk y pop.

Uno de sus éxitos más conocidos es el tema "Dibújame", que tiene más de 121 millones en Spotify.

Reporte Índigo Argel Gómez Concheiro, director de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura local.

Continuarán conciertos masivos

Gómez Concheiro dijo que esta presentación ya estaba pensada desde antes del cambio de gobierno y confirmó que la actual administración continuará con la realización de este tipo de conciertos masivos porque permiten que la ciudadanía se reapropie de los espacios públicos y garantizan el derecho a la cultura.

"Por supuesto que continuamos con el programa de grandes espectáculos, conciertos y eventos culturales en el Zócalo. También en otras plazas importantes de la ciudad, pues ha sido una conquista histórica abrir el Zócalo para esos conciertos masivos y otras iniciativas culturales, como la Feria Internacional del Libro o la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México", comentó.

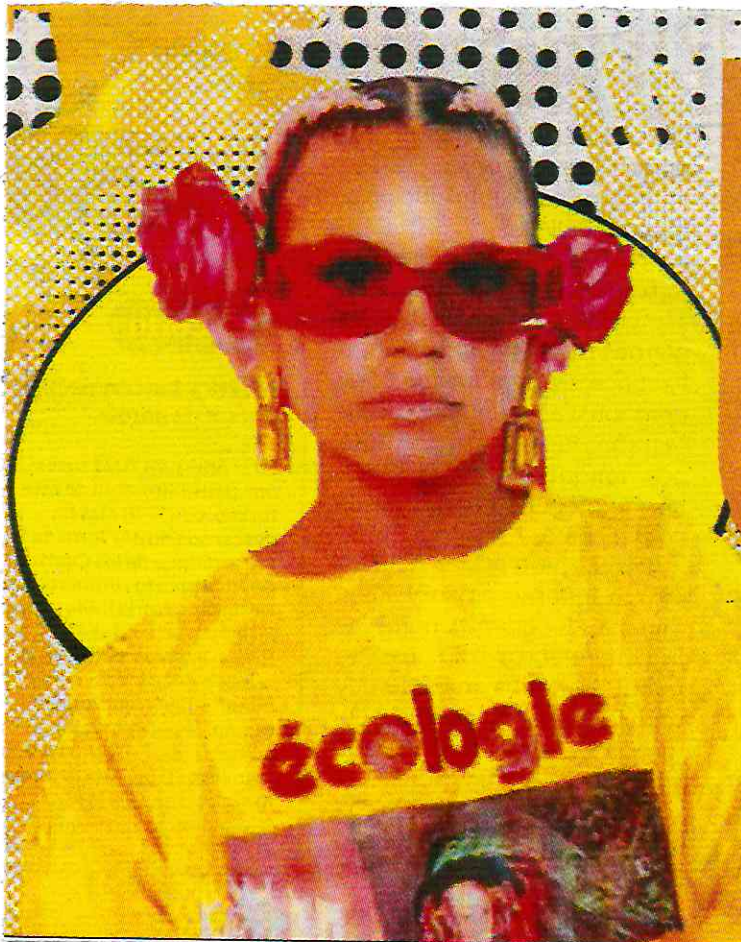
Para este concierto en México, Bomba Estéreo ha preparado un espectáculo con elementos nuevos para complacer a ese público que los ha seguido desde el lanzamiento de su sencillo "Fuego", que los llevó al éxito en 2010.

Después de su glorioso debut, el dueto colombiano ha logrado proyección internacional con sus discos *Elegancia Tropical* (2013), *Amanecer* (2015) *Ayo* (2017) y *Deja* (2021).

El grupo ha compartido escenario con artistas como Luis Fonsi y Will Smith y ha colaborado con artistas como Bad Bunny. El tema "Ojitos lindos" con el puertorriqueño se mantuvo en 2022 por más de 16 semanas en las primeras posiciones de las listas globales.

Otro de sus temas conocidos es "To my love", que cuenta con más de 300 millones de reproducciones en Spotify y más de 347 millones de visualizaciones en YouTube.

FOTO: CORTESÍA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CDMX



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



citibanamex

El Banco Nacional de México felicita al

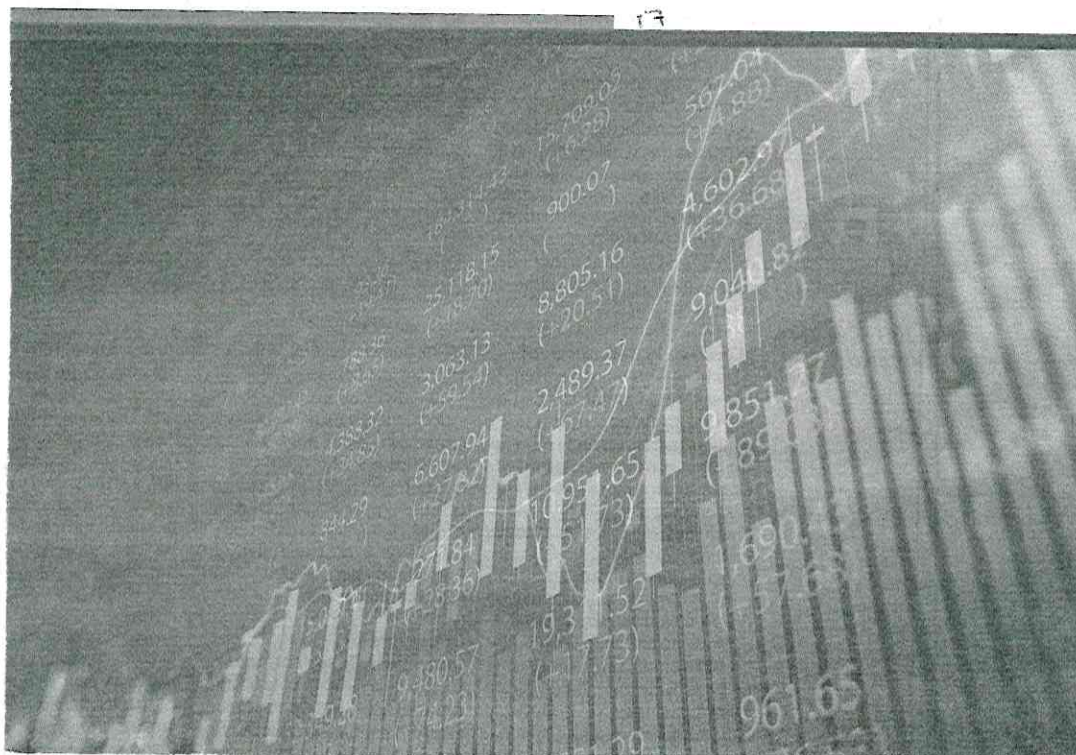
Gobierno de la Ciudad de México

por el exitoso *proceso competitivo de Financiamiento 2024* bajo las mejores condiciones de mercado.

Donde Citibanamex tuvo oportunidad de participar y ganar una operación de Financiamiento a 10 años por MX\$3,000 millones de pesos, reiterando la confianza y compromiso con el crecimiento de México.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Piden manejo sustentable en la Ceda

BERNARDO URIBE

3/1^a

Raymundo Gómez, ingeniero agrícola

Debido al manejo diario de más de 45 mil toneladas de productos, especialistas y empresarios de la Central de Abasto (Ceda) señalaron la urgencia de implementar mecanismos para reducir los niveles de contaminantes y alcanzar un manejo sustentable.

De acuerdo con Raymundo Gómez, ingeniero agrícola y empresario fundador de la Ceda, los proyectos iniciados durante la Administración pasada no han sido suficientes para reducir la huella de carbono que producen diariamente los más de 350 mil visitantes.

“El proyecto de instalación de celdas solares en los techos de las bodegas de frutas y legumbres fue muy innovador, pero ahorita sólo se tienen en alrededor del 30 por ciento de los techos, necesitamos continuarlo y poblar todas las bodegas para utilizar más energía renovable”, aseguró.

El también productor agregó que existen al menos proyectos a corto plazo para implementar en la Central, además de la continua-

“El proyecto de instalación de celdas solares en los techos de las bodegas de frutas y legumbres fue muy innovador, pero ahorita sólo se tienen en alrededor del 30 por ciento de los techos”.

ción del proyecto de paneles solares, entre los que destaca la certificación internacional para promover la economía circular, la mejora en el sistema de recolección de basura y la construcción de plantas de tratamiento hídrico.

“Durante el sexenio que acaba de pasar se cambió el drenaje y se repavimentaron los patios de maniobras, además se dejó listo el área para que en un futuro se pueda colocar una planta de recolección de agua pluvial; todos estos proyectos no tienen una fecha exacta, pero confiamos en que se puedan concretar en esta Administración”, dijo.

Gómez añadió la necesidad de construir una planta de acopio y reciclaje de material de embalaje, ya que actualmente la Ceda consume hasta 23 millones 510 mil cajas de plástico o cartón cada año para el manejo de los productos que se comercializan.

“Muchas de estas cajas son usadas una o dos veces

y se desechan y, aunque ya se hacen otras de materiales más reciclable, es necesario instalar plantas directamente en la Central, así como mejorar el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos que no utilicen contenedores a cielo abierto que son los más contaminantes”, detalló.

Durante el foro de economía sustentable organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), el especialista propuso la creación de un Centro de Estudios de la Cadena Alimentaria, el cual tendría que trabajar de la mano de productores, Gobierno y la academia para desarrollar alternativas sustentables.

“Aún hay muchos temas de los cuales no tenemos información y que las universidades públicas podrían aportar mucho, como métodos para mejorar nuestra cadena de frío, el manejo de residuos e, incluso, el aprovechamiento para el sector farmacéutico”, subrayó.



TRAS ASESINATO DE UN LOCATARIO

Luce desértico, Mercado 2 de abril en el Centro

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Mercado 2 de abril en el Centro Histórico, opera con muy pocos locatarios, y es mínima la clientela que acude, luego de un asesinato que hubo debido a que, un comerciante, se negó a pagar derecho de piso. El 07 de noviembre, un carnicero llamado César Ríos fue ultimado, debido a que según comerciantes, se negó a pagar una extorsión, el mercado ubicado a unos pasos del Palacio de

Bellas Artes y el Teatro Blanquita, luce casi desértico solamente con unos cuantos puestos, mayoritariamente de comida, que están en funcionamiento.

En un recorrido por el lugar que abrió hace más de 100 años, Diario Basta! contó sólo nueve locales abiertos de los más de 70 que tiene, el resto aún almacenan mercancía. La afluencia de gente bajó de forma considerable, afectando la economía de comerciantes que decidieron seguir con la vendimia.

“El tema es que la gente pasaba a comprar otras cosas, y ya



Varios locales funcionan ahora como bodegas

SIN VENTAS

Después de la tragedia los pocos comerciantes que se quedaron no logran vender como antes

veían lo mío y decían ‘de una vez’, pero ahorita es muy poco lo que vendo (...), no llego ni a la mitad de lo que vendía”, comentó uno de los locatarios que pidió mantener en secrecía su nombre y su número de local. Los comerciantes coinciden en que, hasta 20 mil pesos, llegaron a cobrar por local y bajo amenaza de muerte.

El mercado luce en abandono y con poca vigilancia.